



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 12 de noviembre de 1997
No. 96

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México, de fecha 28 de octubre de 1997.

AVISOS JUDICIALES: 1505-A1, 5645, 211-B1, 1502-A1, 1509-A1, 5591, 5604, 5641, 5597, 5615, 5605, 5606, 1489-A1, 5569, 5583, 277-B1, 5432, 5423, 5422, 5436, 229-B1, 5228, 5231, 231-B1, 5236, 230-B1, 5425, 5493, 5444, 1467-A1, 274-B1, 5419, 5443, 1454-A1, 273-B1, 5433, 276-B1, 275-B1, 5556, 5557, 5543, 5533, 5550, 5548, 1465-A1, 5365, 5367 y 1463-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5562, 5566, 5571, 1490-A1, 5563, 5472, 5471, 5470, 5483, 5488, 019-C1, 5492 y 1460-A1.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Por necesidades del servicio y para la mejor Administración de Justicia, con fundamento en los artículos 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, 1, 4, 12 y 63 fracciones III, XVI y XXIX, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se emite el siguiente acuerdo:

Se decreta la creación de dos Juzgados de Primera Instancia, que iniciarán sus funciones a partir del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete, que se denominarán:

1).- Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de EL ORO, con residencia en ATLACOMULCO, MEX., conocerá de los asuntos iniciales de ese ramo, mercantiles y familiares, que se promuevan ante ese mismo Juzgado en términos de Ley.

Consecuente a lo anterior, a partir del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete, el actual Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de EL ORO, MEXICO., cambiará su denominación a la de Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de EL ORO, MEX.; conocerá de los asuntos iniciales de ese ramo, mercantiles y familiares, que se promuevan ante ese mismo Juzgado en términos de Ley, y continuará conociendo de los asuntos que estén en trámite procesal, hasta su total resolución.

2).- Juzgado Séptimo Penal del Distrito Judicial de TEXCOCO, con residencia en TEXCOCO, MEX., (Molino de Flores); conocerá de los asuntos iniciales de ese ramo, que le turne la Oficialía de Partes Común de TEXCOCO, MEX.

La Oficialía de Partes Común, a partir del día veinticuatro de noviembre del año en curso y hasta nuevo aviso, únicamente turnará los asuntos iniciales de su competencia al Juzgado Penal anteriormente mencionado.

Los Juzgados Primero y Quinto Penales de Primera Instancia del Distrito Judicial de TEXCOCO, con residencia en TEXCOCO, MEX., (Molino de Flores), continuarán conociendo de los asuntos que estén en trámite procesal, hasta su total resolución.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el C. Secretarió General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-
Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DE TEOTIHUACAN, MEXICO
E D I C T O**

ALBERTO MARCHAND BRITO, en su carácter de endosatario en procuración de FELIX PASTOR FLORES, demandó en la vía ejecutiva mercantil a RICARDO PEREZ LOPEZ, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, se señalaron las 11:00 horas del día 24 de noviembre de 1997, debiéndose anunciar su venta legal del bien embargado por tres veces dentro de tres días, mediante los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de este lugar, en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la Receptoría de Rentas de esta localidad; siendo la postura legal el precio fijado por el perito que es la cantidad de \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), las características del vehículo que se remata son: marca Ford Topaz, modelo 1988, cuatro puertas, austero, motor número C-16384, número de serie AL92FR16384, Registro Federal de Automóviles 8431572, placas de circulación 64JHV.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, dado en Teotihuacán, México, a los 5 días del mes de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Teresa Castro Mota.-Rúbrica.

1505-A1.-11, 12 y 13 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 368/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MATEO ROJAS DOMINGUEZ endosatario en procuración de DANIEL MARTINEZ ESCALONA en contra de IGNACIO JAVIER RAMIREZ REYES, el Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día dos de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un vehículo marca Nissan, modelo 1984, color gris oscuro, placas 710BDZ, motor E15-0001474, chasis 4LB11-000208, cuatro puertas, sirviendo de base la cantidad de \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convoquen postores Toluca, a seis de noviembre de 1997 -Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

5645 -11, 12 y 13 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIA DEL ROSARIO CEBALLOS AGUILAR, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 199/97, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado El Arenal, ubicado en Santiago Cuautlalpan,

perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda, al norte: 10.00 m con calle, al sur: 10.00 m con lote 37, al oriente: 20.00 m con José Jaime Herrera y Coronel Solano, al poniente: 20.00 m con lote 24, con una superficie de: 200.00 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los 13 días del mes de marzo de 1997 -Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica

211-B1.-15, 29 octubre y 12 noviembre

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 140/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FRANCISCO SANCHEZ DURAN, en contra de RAMIRO ACEVES HERNANDEZ, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble consistente en una camioneta marca Chevrolet, modelo 1972, número de serie 31003NLEN02421, placas LGO 824 del Estado de México, color azul, misma que se llevará a cabo a las 12:00 horas del día 1o de diciembre de 1997. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Debiendo publicar en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de tres días hábiles, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este Juzgado.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fco. Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

1502-A1.-11, 12 y 13 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 1559/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CASTILLO NAVA LUIS GONZALO, en contra de ANTONIO LOPEZ ZUÑIGA, se señalaron las once horas con treinta minutos, del día 27 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en casa 6, quin dos, régimen dos del edificio "G" Unidad III, Avenida Paseo del Ferrocarril número 85, Unidad Ferrocarrilera, Los Reyes Iztacala, municipio de Tlalnepantla, México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que lo es la cantidad de \$ 105,200.00 (CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Tribunal.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. María del Carmen Escobar López.-Rúbrica.

1509-A1.-11, 12 y 13 noviembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente 165/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE ALFREDO PEÑA ORTIZ Y/O JESUS DIAZ FLORES, en contra de FABIAN BAUTISTA VILCHIS, se dictó un auto que a la letra dice: Auto.- Tenango del Valle, México, a 10 de octubre de 1997.

Vista la razón de cuenta, agréguese a sus autos el escrito de referencia, visto su contenido y el estado procesal que guardan los autos del presente expediente, como lo solicita el promovente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, se señalan las diez horas del día 13 de noviembre de 1997, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en el presente Juicio, por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres días y debiendo fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, el cual será sobre lo siguientes bienes embargados, que lo son: 9 lámparas de gabinete con cuarzo para mil quinientos watts, sin marco de los cuales seis no cuentan con vidrio, unidades metálicas de cuarenta centímetros de ancho de color gris, tres centros de carga de marca Royer color gris, uno de los cuales con diez metros aproximadamente de cable, sin más datos, dos poleas de acero con dos ranuras cada una, de diez centímetros de diámetro, asimismo cuatro bebederos para Pololo, de lámina tipo cilíndricos con capacidad para 15 litros, ocho comederos para pollo de lámina en mal estado muy avanzado de uso un bebedero de lámina de dos metros aproximadamente de largo, una minimoto marca Carabela tipo Pony, con chasis tubular gris, con número de serie F-MP08028-B, sin número de motor, con llantas en regular estado, sin faro y sin probar funcionamiento y sirviendo de base para el remate por las lámparas \$ 180.00 (CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) por los metros de carga \$ 150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por las poleas de acero \$ 120.00 (CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.), por los bebederos \$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.), por los comederos \$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.), por el bebedero \$ 40.00 (CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) y por la moto Pony \$ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), un total para el remate del total de bienes la cantidad de \$ 1,554.00 (UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), por lo que convóquese a los postores y cítese a acreedores a la almoneda referida.-Notifíquese

Así lo acordó y firma la Ciudadana Licenciada María del Pilar Torres Miranda, Juez Mixto de Cuantía Menor de Tenango del Valle, México, que actúa legalmente con Secretario Licenciado Moisés López Cruz, que firma y da fe de lo actuado.-Doy fe.-Rúbricas.-C. Secretario, Lic. Moisés López Cruz.-Rúbrica

5591 -10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 76/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MOISES DE LA CRUZ HERNANDEZ, en su carácter de Endosatario en Procuración de MINICAR ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de REPRESENTACIONES PERLA S.A. DE C.V., se señalan las once horas del día ocho de diciembre de 1997, para que tenga

verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados consistentes en: Un volimetro amperimetro con número de serie 0684101100 en color beige con sus accesorios marca Bosch; 2.- Una sierra sable, color verde, Marca Bosh, serie número 0603226631, modelo PFZ 550E, con su accesorio; 3.- Tres pulidoras marca Bosch, color azul y metal, series la primera de ellas 0601332478, 265LA. Segunda con número de serie 0601332478265, la tercera con igual número de serie; 4.- Una llave de impacto automática, marca Bosch con número de serie 0607450599 en color azul; 5.- Una rectificadora automática 0607, 253, 101 marca Bosch, color azul con gris todo lo anterior con sus respectivos accesorios; 6.- Una pulidora en seco y en húmedo con serie número 0601326174, 748, en color azul con aluminio; 7.- Un piano marca Mathushek; 8.- Reloj Samsung Tri Star de péndulo y de pared.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la Tabla de avisos de este H. Juzgado, convóquense postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma, para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar sirviendo de base para la misma la cantidad de N\$ 49,270.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado los bienes muebles embargados, por lo que por este auto se convocan a postores y se citan a acreedores para la celebración de la misma El Oro de Hidalgo, México, 31 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Luis Mendoza Valdés.-Rúbrica

5604 -10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 103/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. ENRIQUE GOMEZ ARIZMENDI, en contra de VICTORIA SANCHEZ MORALES, por auto de fecha cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las doce horas, del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primer almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en: Vehículo Renault, color verde, con placas de circulación 665ASU del Distrito Federal, verde pistache, interiores color gris, con llantas en regular estado de uso, con estéreo, dos bocinas, con la defensa quebrada, con el parabrisas roto y treinta y tres cassettes de diferentes artistas, una jerga, una lámpara color amarilla, dos monos, una gorra, unas pinzas de presión, una bocina en cada asiento, color amarillo levantándose los asientos delanteros. Con un valor comercial de \$ 6,540.00 PESOS 00/100 M.N., (SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, dado en Toluca, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Menez Vázquez.-Rúbrica.

5641.-11, 12 y 13 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 209/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAYMUNDO RUBEN GARCIA REYES, en su carácter de endosatario en Procuración de PATRICIA AGUIRRE JARAMILLO, en contra de JACINTO LOPEZ GARCIA, el Juez de los autos con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en Primera Almoneda el bien embargado en el presente Juicio consistente en: Un vehículo marca Volkswagen, tipo Jetta, color rojo, modelo 1994, placas de circulación 990JGH, D.F., Méx., cuatro puertas, interiores en color gris, con número de serie 1HRM611007, número de motor ABA102361, llantas dos delanteras en buen estado de uso, y las dos traseras a media vida, con un kilometraje de 71349 kilómetros comprobando su funcionamiento, en regular estado de uso, con radio. Señalándose las once horas del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 80,000 00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca; a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gisela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica

5597 -10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 14/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELODIA FLORES VENCES (a través de sus endosatarios en procuración de ALONSO VARGAS PERALTA, MA. ALBA A. FLORES VENCES Y ABEL FERNANDO FLORES SALGADO), en audiencia de Primera Almoneda de Remate, se señalaron las once horas del día veintiocho de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en la calle de Hacienda Jaral de Berrio No. 37, de la Unidad Habitacional Rancho San Francisco, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 6.30 mts. con calle de su ubicación, al suroeste: 6.30 mts. con lote No. 37; al sureste: 15.85 mts. con lote No. 1; al noreste: 15.86 mts. con lote No. 22 manzana 60, con una superficie total aproximada de: 99.96 m2., por lo que se convocan postores, sirviendo de base la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio primitivamente fijado por los peritos con la deducción del diez por ciento que marca la ley, y que lo es la cantidad de \$ 91,165 81 (NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 81/100 M.N.), en términos del artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Segundo Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

5615.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 351/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DANIEL ROMERO GUZMAN, endosatario en procuración de ISRAEL ROMERO GUZMAN, en contra de ADELA NERI APOLINAR y ESTEBAN APOLINAR CORTEZ, por fecha veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las trece horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primer almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en: Un modular marca Daewoo, constante de radio A.M y F.M., doble cassette, tornamesa, C.D de 3 discos, ecualizador integrado, modelo no es visible, serie 65001129, con 41 botones al frente para su control, en color gris con acabados en color dorado, con dos bocinas de 20 cm. X 15 cm. de color gris, en regulares condiciones de uso, sin comprobar su funcionamiento. Con un valor comercial de \$ 2,025 00. (DOS MIL VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en algún periódico con mayor circulación dentro de esta Ciudad y en estrados de este juzgado, dado en la Ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Menez Vázquez -Rúbrica.

5605.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 267/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DANIEL ROMERO GUZMAN, endosatario en procuración de ISRAEL ROMERO GUZMAN, en contra de MARGARITA VIDAL DE R. y MONICO REYES RIVERA, por fecha veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las trece horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primer almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en: Un televisor Packard Bel. control remoto a color de 19 pulgadas aproximadamente, número de serie 105FA00435, modelo TV2024, mueble de plástico color negro en buen estado, 10 botones al frente, incluye antena de conejo, no incluye control remoto, sin comprobar su funcionamiento, una radio grabadora marca Mecoa doble cassette, 26 botones para su funcionamiento, incluye compac disc, modelo CA3220, serie T92155856, dos bocinas desmontables en regular estado, mueble de plástico, sin comprobar su funcionamiento Con un valor comercial de \$ 1,250.00 M.N., (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en algún periódico con mayor circulación dentro de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, dado en la Ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Menez Vázquez.-Rúbrica.

5606.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

DOMINGA EUSTOLIA ROJAS MARTINEZ, albacea de la sucesión del señor GREGORIO ROJAS GARCIA, promueve en el expediente marcado con el número 904/97, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del siguiente bien inmueble ubicado en el domicilio bien conocido, Barrio de Los Reyes, municipio de Tultitlán, Estado de México, (hoy calle Nogal número 20, Colonia Los Reyes, municipio de Tultitlán, Estado de México), denominado "La Esperanza", mismo que ahora cuenta con las siguientes medidas y colindancias, el primer lote: al norte: trece metros con setenta y seis centímetros colindando con el predio de Paula Avendaño Soriano y Arturo Colchado Farfán; al sur: catorce metros con cincuenta centímetros colindando con el predio de Rafael Gil Mota; al oriente: ochenta y cuatro metros con trece centímetros colindando con calle Nogal; al poniente: ochenta y cuatro metros con nueve centímetros colindando con el predio de María del Carmen Ortiz López e Isabel Martínez Barrios, siendo una superficie total de mil ciento ochenta y ocho metros cuadrados con cuarenta y siete centímetros, el segundo lote: al norte: dieciocho metros con veinte centímetros colinda con el predio de Paula Avendaño Soriano y Arturo Colchado Farfán; al sur: diecisiete metros colindando con el predio de Rafael Gil Mota; al oriente: ochenta y cuatro metros con diecisiete centímetros y colinda con el predio de José Sánchez Briseño e Ignacia Benitez Garcia; al poniente: ochenta y cuatro metros con trece centímetros colindando con calle Nogal, siendo una superficie total de mil cuatrocientos ochenta y un metros cuadrados con cuatro centímetros, haciendo saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a deducirlo ante este juzgado

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días. Es dado en la ciudad de Cuautitlán Izcalli, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciado Juan Luis Nolasco López.-Rúbrica

1489-A1.-7, 12 y 17 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

PEDRO MEDINA ESTÉVEZ, en el expediente marcado con el número 419/97, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Reforma", ubicado en el pueblo de San Pedro Atzompa, Tecamac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con Natalia Gutiérrez; al sur: 20.00 metros con Pablo Estévez, al oriente: 30.00 metros con Máximo Estévez, al poniente: 30.00 metros con Enrique Estévez. Con una superficie total de seiscientos metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, dado en Tecamac, Estado de México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

5569 -7, 12 y 17 noviembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 712/96, relativo juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELSA ALICIA LUJAN LEAL, en contra de JESUS EDUARDO ARELLANO LUJAN, el juez de los autos, señaló las once horas del día veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la celebración del remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en Circuito del Silencio número doce, Fraccionamiento Lomas de Valle Escondido en Atizapán de Zaragoza, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: Con calle Circuito del Silencio; al sur: con lote número doce; al oriente: con lote número veintidós; al poniente: con número veinticinco, con una superficie total de 1,080 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate como postura legal la cantidad total por la cual fue valuado el bien y que lo es de (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días de tres en tres cada uno en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad en la tabla de avisos del juzgado donde se encuentra ubicado el inmueble y que lo es en Atizapán de Zaragoza y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

5583.-7, 12 y 17 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LYDA SANVICENTE VDA DE HAHN

ANGEL GALVAN SERRANO, en el expediente número 207/97-1, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 01, de la manzana 54, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda, al norte 20.75 metros con Primera Avenida al sur, 20.75 metros con lote dos al oriente 10.00 metros con lote dieciséis, al poniente 10.00 metros con calle diecisiete con una superficie total de 207.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado. Quedando en la secretaría del Juzgado las copias simples de traslado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

277-B1 -31 octubre, 12 y 25 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1970/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GUILLERMINA DOMINGUEZ SOTELO en su carácter de endosataria en propiedad de GLORIA RIVAS TAPIA, en contra de MARTINA JAIMES REBOLLAR y otro, el Juez Segundo de lo Civil de Toluca, México, señaló las once horas del veintiséis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en un terreno con casa habitación ubicado en calle Antonio Salanueva número 103, Colonia Benito Juárez y/o Santa María de las Rosas, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias al noreste: 8.80 metros con lote número 61; al noroeste: 27.95 metros con lote número 4-H; al sureste: 28.00 metros con lote 4-J; al suroeste: 8.97 metros con calle Cerrada de Antonio Salanueva; con una superficie de 249.00 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales: volumen 353, del libro primero, foja 42, partida 307-5026, de fecha 22 de junio de 1995.

El juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (DOSCIENOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.); cantidad que lleva incluida la disminución del diez por ciento Toluca, México, octubre 24 de 1997.-C. Secretario, Licda. Dora Nuño Mejía -Rúbrica

5432 -31 octubre, 6 y 12 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 536/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. JUANA CAROLINA FRANYUTTI BARCELO, apoderada de la Sociedad Anónima de BANCOMER, en contra de FRANCISCA MENDEZ DE JESUS, la Juez ordenó anunciarse legalmente el inmueble ubicado en la Av. Riva Palacio s/n, (Ahora Francisco López Rayón No. 44 A) Municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.10 mts. con calle de su ubicación; al suroeste, una línea de 23.00 mts. y otra de poniente: 4.30 mts. con José María Santillana; al oriente, una línea de 7.80 mts. y otra del sureste: de 21.50 mts. con Cecilio Martínez, al sur: hace un ángulo y linda con el mismo señor José María Santillana, con los siguientes datos registrales, Libro Primero, Sección Primera, Volumen 28, a Fojas 89, de la partida 456, de fecha nueve de noviembre de 1991, con una superficie de 330.00 metros cuadrados.

Mediante publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores para que concurran a la Segunda Almoneda de Remate que tendrá verificativo, se señalan las once horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, al cual deberán de aportar como postura legal el precio fijado en avalúos menos la deducción del diez por ciento que es la cantidad de \$ 167,850.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas -Rúbrica

5423 -31 octubre, 6 y 12 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 544/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de ROBERTO OSORNO RUIZ Y OTROS, se señalaron las diez horas del día primero de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Sexta Almoneda de Remate, respecto del siguiente bien. Consistente en un Local Comercial denominado 'Comercial San Lorenzo Tepaltitlán', en San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.50 mts. con Local 16 B, sur: 6.50 mts. con Andador del Conjunto, oriente: 3.00 mts. con Andador del Conjunto, poniente: 3.00 mts. con propiedad particular, con una superficie de 19.75 mts. cuadrados. Datos registrales: Libro Primero, Sección Primera, Volumen 320, Partida 351-9511 a fojas 38 de fecha tres de diciembre de 1991, Un Local comercial 16-B del Condominio Comercial Denominado Comercial San Lorenzo en San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 6.45 mts. con Local 17-A, sur: 6.50 mts. con Local 16-A, oriente: 3.00 mts. con Andador del Conjunto, poniente: 3.00 mts. con Propiedad Privada, con una superficie de 19.35 mts. cuadrados. Datos registrales: Libro Primero, Sección Primera, Volumen 320, Partida 352-9511 a fojas 35 del 3 de diciembre de 1991.

La C. Juez Tercero Civil de Primera Instancia de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días convocando a postores, citando a acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 90/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Doy fe.-Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1997.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán -Rúbrica

5422.-31 octubre, 6 y 12 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 772/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por UNION DE CREDITO PROMOTORA PARA EL DESARROYO ECONOMICO DEL ESTADO DE MEXICO, en contra de PABLO TELLEZ VAZQUEZ y SOLEDAD MUNGUJA CEDILLO, se señalan las diez horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en autos ubicado en Calle Cuauhtémoc número dos, Santa María Tlalmimilolpan, Lerma México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.00 metros con Leodegario Téllez V., al sur: 28.92 metros con Manuel Franco; al oriente: 14.22 metros con camino, y al poniente: 16.00 metros con Luciano Téllez Vázquez, con una superficie de: 372.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos; por lo que por medio de este conducto, se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en Vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad y por estrados de este Juzgado, dado en Toluca de Lerdo, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

5436.-31 octubre 6 y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 200/97
SEGUNDA SECRETARIA

JULIAN ALCANTARA CAZARES

FLORENTINO BARCENAS RAMIREZ demanda en la vía ordinaria civil respecto del lote ubicado en la Calle Roble Colonia Tres Marias, Chalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; noreste 21.45 m con lote dos tres y cuatro al sureste 25.01 m con lote diecinueve al noroeste 25.10 m con lote veintiuno y al suroeste 21.72 m con Calle Roble. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de dicho ordenamiento legal, emplácese al demandado JULIAN ALCANTARA CAZARES mediante edictos los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta población

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en este lugar, Chalco, Estado de México, a 30 de septiembre de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

229-B1.-21. 31 octubre y 12 noviembre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 462/97
SR. ADRIAN AVILA AZCARATEGUI.

El Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, en su acuerdo de fecha 29 de agosto de 1997, dictado en el expediente mencionado, al rubro, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra, por MARIA DE LOURDES ALVAREZ ALDANA, mismo que le reclama: A).-La disolución del vínculo matrimonial que nos une desde el día 26 de febrero de 1994, B).-El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la Resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece la parte demandada por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones de su parte, en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita. NOTIFIQUESE.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, se expide el presente en el Juzgado Séptimo Familiar de este Distrito Judicial, a los 22 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Gómez Nazario.-Rúbrica.

5228.-21. 31 octubre y 12 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

MARIO RUBIO BERNAL

MARIA GUADALUPE ALVARADO RUIZ, ha promovido ante este H. Juzgado bajo el número de expediente 653/97-1, deducido de juicio ordinario civil, divorcio necesario, a demandar del señor MARIO RUBIO BERNAL, quien bajo protesta de decir verdad, manifiesto que desconozco su actual domicilio demandando prestaciones, a: -La disolución del vínculo matrimonial que nos une. b).-La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre el menor hijo de nuestro matrimonio. c).-La disolución y liquidación de la sociedad conyugal. c).-El pago de los gastos y costas que en presente juicio origine, por presentado a Maria Guadalupe Alvarado Ruiz, con su escrito de cuenta y una vez visto su contenido como se solicita con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, se ordena el emplazamiento al demandado MARIO RUBIO BERNAL, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efecto la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del mismo ordenamiento legal, notifíquese así lo acordó y firma el C. Juez Segundo de lo Familiar, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez, que actúa en forma legal, con Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enríquez, quien autoriza y da fe.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado a los 2 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enríquez.-Rúbrica

5231.-21. 31 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 918/96.
DEMANDADO PORFIRIO VARGAS PEREZ.

VICTOR MANUEL SERVIN GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana 15, de la Colonia Evolución Primera Sección de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 24 al sur: 16.82 m con Primera Avenida, conocida actualmente como Glorieta de Bucareli; al oriente: 9.00 m con lote 50; y al poniente: 9.00 m con calle trece, actualmente conocida como calle Castillo de Chapultepec, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta sus efectos la última publicación de este edicto

comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México que se edita en la ciudad de Toluca México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

231-B1 -21, 31 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 833/95-1, relativo al juicio ordinario civil usucapion, promovido por RAQUEL TELLO SALGADO en contra de MARIA CURBELO VDA DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO, por auto de fecha diez de septiembre de mil novecientos noventa y siete como se solicita y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código en cita, emplácese a la parte demandada por medio de edictos mismos que deberán contener una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la ciudad de Atizapan México haciéndole saber que debe presentarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de dicha resolución por el tiempo que dure el emplazamiento, con el apercibimiento legal que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le practicaran las posteriores notificaciones conforme al artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Se expide a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Fernando Zetina Gómez -Rúbrica.

5236 -21, 31 octubre y 12 noviembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: LIDIA GUZMAN VILLEGAS.

Se hace de su conocimiento que PEDRO CAREAGA OLIVARES, bajo el número de expediente 749/96-1 promovió Juicio Ordinario Civil, sobre Usucapion, en contra LIDIA GUZMAN VILLEGAS, y por auto de fecha 15 de octubre de 1996, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha 19 de septiembre del año en curso, por desconocerse el domicilio de la demandada, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación fijese en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento, se apercibe al demandado que si pasado el término antes indicado no comparece por sí, por

apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita, fijese además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expiden los presentes a los 24 días del mes de septiembre de 1997 Doy fe -Primer Secretario Lic. Jesús E. Peña Ramos -Rúbrica

5236 -21, 31 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: MARIA CURBELO VDA DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO

Se hace de su conocimiento que ISABEL GOMEZ JUAREZ bajo el número de expediente 279/97-1, promovió Juicio Ordinario Civil sobre Usucapion en contra de MARIA CURBELO VDA DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO, sobre el inmueble ubicado en el lote sin número, de la Carraza Colibrí, de la Colonia Granjas Guadalupe, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, y por auto de fecha trece de mayo del año en curso, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha 29 de septiembre del presente año, por desconocerse el domicilio se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de edictos, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese en la puerta de este Juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento, se apercibe a la parte demandada que si pasado el término antes indicado no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que puedan representaras, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndoles las ulteriores notificaciones en término del artículo 195 del Código en cita, fijese además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expiden los presentes a los 2 días del mes de octubre de 1997 -Doy fe.- Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos -Rúbrica

5236 -21, 31 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: MARIA CURBELO VDA DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO.

Se hace de su conocimiento que CARMELO DOMINGUEZ RUIZ, bajo el número de expediente 260/97-2, promovió Juicio Ordinario Civil, sobre Usucapion, en contra de MARIA CURBELO VDA DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO, y por auto de fecha treinta de abril del año en curso, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha 29 de septiembre del presente año, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de edictos, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese en la puerta de este Juzgado una copia íntegra del presente proveído, por

todo el tiempo del emplazamiento, se apercibe a la parte demandada que si pasado el término antes indicado no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones en término del artículo 195 del Código en cita, fíjese además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expiden los presentes a los 2 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.- Segundo Secretario. Lic. Roberto Jiménez Franco.-Rúbrica.

5236.-21, 31 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

CELSO ROMERO HERNANDEZ.

En el expediente 599/97, JAVIER ABUNDIS VEGA, promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en contra de CELSO ROMERO HERNANDEZ, respecto del predio ubicado en la calle Nájera manzana 5, Lote 8, predio denominado "Mazmorra", Barrio de San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.40 metros con Alfredo Núñez O.; al sur: 26.80 metros con José Sebastián J.; al oriente: 15.00 metros con calle actualmente calle Nájera, al poniente: 15.00 metros con Propiedad Privada, con una superficie total aproximada de 399.00 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquense estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código adjetivo de la materia. Fíjese además en los tableros de avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, y en los estrados de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado. Se expiden los presentes a los veintiséis días de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

5236.-21, 31 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. OTTO DHALL.

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 860/95-2, HIPOLITO MORA TREJO, promovió por su propio derecho Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de OTTO DHALL, reclamándole: La declaración de que la Usucapión se ha consumado en su favor y que ha adquirido por ende la propiedad del lote sin número de la calle Niños Héroes, en la Colonia La Concepción, Municipio de Nicolás Romero,

Estado de México, el cual formó parte del Rancho denominado "La Concepción", con una superficie de 360.00 M2, y las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12.00 metros y colinda con calle sin nombre; al sur: 12.00 metros y colinda con calle sin nombre; al oriente: 30.00 metros y colinda con Nemesio Rivas Gómez, y al poniente: 30.00 metros y colinda con lote de terreno, como consecuencia de que ha poseído el bien inmueble a que se ha venido refiriendo con las condiciones exigidas por la Legislación Sustantiva de la Materia, es por lo que promueve el presente juicio contra el C. OTTO DHALL, quien aparece como Propietario del Rancho antes mencionado, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad. Por auto del 25 de agosto del mil novecientos noventa y cinco, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas, y previas las formalidades del caso, por auto del 3 de febrero del año en curso, en virtud de desconocerse el domicilio del demandado OTTO DHALL, se ordenó, se le emplazará por medio de edictos, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que, si transcurrido ese término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones se le harán a través del Boletín Judicial. Fijándose además en la tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Ordenándose la publicación del presente, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide a los seis días de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

5236.-21, 31 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 786/97.

C. MARTHA ROJAS SALAZAR.

JUAN MANUEL RICO NAVAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario las siguientes prestaciones, a).- La disolución del vínculo matrimonial, b).- La disolución y liquidación de la Sociedad conyugal, c).- La pérdida de la patria potestad, d).- El pago de una pensión alimenticia y e).- El pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el presente juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente a los nueve días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

230-B1.-21, 31 octubre y 12 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 397/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MOISES DE LA CRUZ HERNANDEZ, en su carácter de Apoderado Legal para pleitos y cobranzas de "PROMOTORA NACIONAL AGROPECUARIA MEXICANA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE PRONAMEX S.A. DE C.V., en contra de ADOLFO ALCANTARA LOPEZ Y SALVADOR ESCAMILLA VELASCO, se señalan las trece horas del día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado consistente en un inmueble ubicado en San Juan del Río, Querétaro y que está inscrito bajo la partida 234, en el Libro Sesenta y Uno, Sección Cinco, Fojas Diecisiete Asiento 267, Libro Cincuenta, Sección Primera serie "A" de fecha veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y cuatro: Con las siguientes medidas y colindancias 5.32 metros con Jose Ugalde; al sur: 6.45 metros con calle la cuesta hoy llamada Fernando de Tapia, al oriente: 28.98 metros con Enedina Colín; al poniente: 28.51 metros con Marcos Melo, con una superficie aproximada de 120.48 metros cuadrados.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado, sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar sirviendo de base para la misma la cantidad de N\$ 103,977.08 (CIENTO TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.), que es postura legal por lo que por este auto se convocan postores y se cita a acreedores para la celebración de la misma, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 y 1071 del Código de Comercio toda vez que el bien inmueble se encuentra fuera de esta Jurisdicción, en consecuencia con los insertos necesarios, gírese atento exhorto al C. Juez Civil de San Juan del Río, Querétaro, para que ordene a quien corresponda, fije los edictos correspondientes en la tabla de avisos o en la puerta del aquel Juzgado.- El Oro de Hidalgo, México, a 27 de octubre de 1997.- Doy fe.-El Secretario, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

5425.-31 octubre. 6 y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 534/97, JESUS REYES BALDOMERO, promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un bien inmueble ubicado en el Barrio de La Cañada, municipio de Temoaya, Estado de México, que mide y linda: al norte: 156.20 m colinda con Magdalena de la Cruz; al sur: 85.40 m con Alberto Flores Margarito; al oriente: 97.70 m con Carretera Temoaya Jiquipilco; al poniente: 129.00 m con Jorge Antonio y Librado Marcelino.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

5493.-4, 7 y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 856/95, promovido por RICARDO ESTRADA VALLEJO, como apoderado legal de BANCA CREMI, S.A. en contra de ALBERTO HERNANDEZ GRANILLO, Y JULIA MARTIN N., el Ciudadano Juez Primero de lo Civil, de este distrito judicial señaló las 11:00 horas del día 28 de noviembre de 1997, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble consistente en una fracción del Rancho "Cieneguillas", ubicado en el kilómetro 53, de la carretera Toluca-Temascaltepec, en Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: línea quebrada A-B, con una longitud de 1,488.48 mts. con Arroyo Cieneguillas, al oriente: línea quebrada B-C, con longitud de 620.82 mts. con el ejido "La Labor", al sur: línea quebrada C-D, con una longitud de 1,895.00 mts. con el Camino Real de terracería de Toluca a Temascaltepec, y con terreno propiedad del Lic. Carlos Mercado Tovar, al poniente: línea quebrada D-A, con una longitud de: 1,044.00 mts. con Río Verde, con una superficie de: 95-08-10 hectáreas. Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, México, en el libro único, sección segunda, bajo la partida número 8992 del volumen XVII, a fojas 134, de fecha 18 de noviembre de 1980, debiendo servir de base para el remate la cantidad de: CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil, en Temascaltepec, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores. Toluca, México, 27 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

5444.-31 octubre. 6 y 12 noviembre

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "B"
EXPEDIENTE: 654/96.
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos relativos al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por VENEGAS GONZALEZ MOISES, en contra de GONZALEZ V. CASTAÑEDA LUIS REY, La C. Juez Noveno de lo Civil señaló las diez treinta horas del día 28 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Segunda Almoneda respecto del inmueble ubicado en calle Argentina número 36, manzana 23, lote 21, Colonia San José Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, siendo el precio del avalúo la cantidad de CIENTO DIECISEIS MIL PESOS, ya con la rebaja del veinte por ciento siendo postura legal la que alcance a cubrir las dos terceras partes del precio del avalúo.

México, D.F., a 24 de octubre de 1997.

La C. Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos.

Lic. Rosa María Ruiz López.-Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico "El Nacional", Tesorería del Distrito Federal y lugares de costumbre de este Juzgado.

1467-A1.-4, 7 y 12 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

ESTRELLA Y ENGRANE CARDENISTA, A.C.

NATALIA RAMIREZ MARTINEZ, en el expediente número 606/97, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno 19, de la manzana 33, calle sin nombre, Colonia Canal de Sales o Ampliación Ciudad Lago de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 7.00 mts. con calle sin nombre; al sur: 7.00 mts. con lote número 8; al oriente: 16.00 mts. con lote número 18; al poniente: 16.00 mts. con lote número 20, con una superficie de 112.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

274-B1.-31 octubre, 12 y 25 noviembre.

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O

C. ELIAS HERNANDEZ GARDUÑO.

En el expediente número 654/97, promovido por CARMEN CASTILLO MEDINA, en contra de ELIAS HERNANDEZ GARDUÑO, se tramita en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, por lo que procedase a emplazar a juicio a dicho demandado por medio de edictos en los cuales se le cite para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra. Con el apercibimiento de que para el caso de no comparecer dentro del término indicado por su propio derecho, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Enrique Mejía Jardón.-Rúbrica.

5419.-31 octubre, 12 y 25 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 841/97
PRIMERA SECRETARIA.

ALEJO JASSO PIÑA.

MA DOLORES CARRASCO ALVARADO, le demandó en el expediente número 841/97 en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A) El divorcio necesario fundado en la causal XVIII del artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado de México. B) Las consecuencias legales inherentes a la disolución del vínculo matrimonial y C) El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo y no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad se le tendrá por contestada la misma en sentido negativo y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal le serán realizadas por medio de lista y boletín judicial. Fijese además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra del presente auto.-Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el "Ocho Columnas" de la Ciudad de Texcoco, Estado de México, población donde se hace la presente citación. Texcoco, México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretano, Lic. Leonor Galindo Ornelas.-Rúbrica.

5443.-31 octubre, 12 y 25 noviembre

JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 373/96-1
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA LUCIA ISLAS MORALES

JOSE TOMAS SUAREZ CORTES, promoviendo por su propio derecho, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del inmueble ubicado en Calle Valle de Naktong, número 49, lote 5, manzana 20, sección norte, Fraccionamiento Valle de Aragón, Segunda Etapa, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de: 122.00 m2., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.50 m colinda con lote 4, al sur: 17.50 m colinda con lote 6, al oriente: 7.00 m y colinda con Calle Valle Naktong, al poniente: 7.00 m y colinda con lote 32. Se hace saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a 17 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

1454-A1.-31 octubre, 12 y 25 noviembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.

NICOLAS DIAZ AGUILAR, en el expediente número 578/95, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 44, de la manzana 433, de la Colonia Aurora, hoy Benito Juárez de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 mts. con lote 43; al sur: 17.00 mts con lote 45; al oriente 9.00 mts. con calle la Bamba; al poniente: 9.00 mts. con lote 18; con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Armando García Velazquez.-Rúbrica.

273-B1.-31 octubre, 12 y 25 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: SEÑOR HECTOR FAUSTINO CRUZ CRUZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora ZENAI DA GUADALUPE LUNA CRUZ, bajo el expediente número 386/97-2, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole las causales previstas por las fracciones VIII del artículo 253 del Código Civil en vigor y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El Ciudadano juez por auto de fecha veintiuno de abril del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha doce de septiembre del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado, a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado las copias de traslado quedan en la secretaria del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en un periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.-Rúbrica.

5433.-31 octubre, 12 y 25 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 315/97.

DEMANDADA: MARIA ISABEL MACIAS AVILA.

JOSE MANUEL PEÑA BELTRAN, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno 37, de la manzana 24, de la colonia Romero de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 m con lote 36, al sur: en 17.00 m con lote 38, al oriente: en 9.00 m con calle Matamoros, al poniente: 9.00 m con lote 8; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados, a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico mayor de circulación de esta Ciudad. Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días de octubre de 1997.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

276-B1.-31 octubre, 12 y 25 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

MARIA DE LA LUZ DURAN PEREZ.

MARIA DE LOURDES LOPEZ RAMIREZ, por su propio derecho en el expediente número 507/97, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto de la fracción Sur, del lote Uno, de la manzana 25, de la Colonia México, primera sección de esta Ciudad, que mide y linda al norte: 10.00 metros con lote fracción Norte del mismo lote, al sur: 10.00 metros con fracción del lote 24, al oriente: 12.00 metros con lote 2, y al poniente: 12.00 metros con calle sin nombre. Con una superficie de 220.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si, no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

275-B1.-31 octubre, 12 y 25 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el Juicio ejecutivo mercantil del expediente número 821/95, promovido por BANCO MEXICANO, S.A., en contra de SEMYTRONIC, S.A. DE C.V. Y JUSTINO CARRANZA MORAN, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día ocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate de consistente en un bien inmueble, consistente en terreno con construcción adherida a él, ubicado en la calle de Independencia número 451, en el poblado de Capultitlán, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con Oscar Olares; al sur: 17.35 m con Roberto Carranza Morán; al oriente: 17.00 m con Pablo Carranza y Carlos Carranza; al poniente: 17.00 m con Prolongación de la calle Independencia, con superficie de 283.47 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales, inscrito bajo la partida número 45-4408, volumen 252, libro primero, sección primera, a fojas 12 de fecha 6 de marzo de 1987, constante de estancia, comedor cocina, tres recámaras, un baño completo y un local comercial, patio cochera cubierta y bodega.

El juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, Toluca, México, a 30 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario. Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

5556.-6, 12 y 18 noviembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 183/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, MARCO ANTONIO MANJARREZ MAYA y ROBERTO MARTINEZ OLIVAR en su carácter de endosatarios en procuración de BANCO INTERNACIONAL, S.A., en contra de VENTAS IMPULSO, S.A. DE C.V., ALVARO REYES MENDOZA ALICIA CABODEBILA CHAZARO y MARIA ELVA ROCHA HERRERA, se señalaron las trece horas del día cinco de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, consistentes en: 1.- Un inmueble ubicado en Andrés Quintana Roo Sur número 906, Colonia Isidro Fabela, municipio de Toluca, México, consistente en lote de terreno con construcción mixta a saber: planta baja: local comercial, oficina y cubo de escaleras; planta alta: Departamento unifamiliar, sala, comedor, cocina, tres recámaras, un baño completo y patio de servicio con baños; taller de carpintería, área de trabajo, bodega, mezzanine y sanitarios, cochera cubierta, que mide y linda: al noreste: 15.30 metros con Calle Andrés Quintana Roo; al sureste: 23.66 metros con lote número 07; al suroeste: 15.50 metros con lote número 12; y al noroeste: 21.80 metros con lote número 05; con una superficie total de 348.00 metros cuadrados, escritura pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida número 771-272, Vol. 287, fojas 121, libro primero, sección primera, de fecha ocho de enero de 1990; sirviendo de base para el remate la cantidad de (QUINIENTOS

SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 2.- Un inmueble ubicado en la calle de Cerezos esquina con Calle Perales número 911, Colonia Casa Blanca, municipio de Metepec, México, consistente en lote de terreno donde se encuentra construida una casa habitación de dos niveles con local comercial, que mide y linda: al norte: 7.00 metros con Calle Cerezo; al sur: 7.00 metros con lote número 06; al oriente: 21.79 metros con Calle Perales; y al poniente: 21.05 metros con lote número 04; con una superficie total de 149.94 metros cuadrados, escritura pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida número 990-2150, Vol. 319, fojas 100, libro primero, sección primera, de fecha veintisiete de abril de 1992; sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidades éstas que fueron fijadas por el perito nombrado en rebeldía de la parte demandada.

La C. Juez Tercero Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, así como en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Metepec, México, en virtud de que uno de los inmuebles se encuentra ubicado en ese lugar, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

5557.-6, 12 y 18 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 527/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió por FONDO DE APOYO PARA LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE MEXICO, en contra de MUEBLES ROSALES S.A. DE C.V., a través de su representante legal JORGE ROSALES GARCIA, el C. Juez del conocimiento señaló las doce horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, mismos que se describen en seguida: Lote de terreno número 10 de la manzana V, del Fraccionamiento San Juan de la Cruz de esta Ciudad, el cual mide y linda: al norte: 10.00 metros con calle 13, al sur 10.00 metros con lote 21, al oriente: 14.38 metros con lote 11, al poniente: 14.38 metros con lote 9, con una superficie de: 145.30 metros cuadrados, el cual fue valuado en \$ 61,026.00 (SESENTA Y UN MIL VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.). Lote de terreno número 11, de la manzana V, del Fraccionamiento San Juan de la Cruz de esta Ciudad, el cual mide y linda: al norte: 10.00 metros con calle 13, al sur: 10.00 metros con lote 20, al oriente: 14.44 metros con lote 12, al poniente: 14.48 metros con lote 10, con una superficie de: 144.60 metros cuadrados, el cual fue valuado en \$ 60,732.00 (SESENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de este Juzgado, y en los estrados de este Juzgado; sirviendo de base para el remate las cantidades aludidas con anterioridad, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de las cantidades en que se valoraron los bienes de mérito por los peritos designados. Convóquense postores. Dado en Toluca, México, a los tres días del mes noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica

5543.-6, 12 y 18 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCAIPAN
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente 95/96-1 promovido por el Lic. JUAN CARLOS DIAZ, en su carácter de endosatario en procuración del señor ALBERTO CRUZ LEON, en contra de PLDRO GARCIA ESQUIVEL Y MARIA DEL CARMEN CARDENAS HERNANDEZ, se señalan las trece horas del día 28 de noviembre de 1997 para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de la casa habitación sin número ubicada en el lote 5, de la manzana 3ª de la calle Limón, en la Colonia Las Huertas, Ex-Edo de los Remedios, Zona Uno Habitacional Popular, Municipio de Naucalpan, Estado de México, la cual tiene las siguientes características: con servicios completos de dos niveles, tipo moderno de regular calidad y colindancias, el terreno tiene una superficie de 149.00 metros cuadrados, al noreste con 09 metros 80 centímetros con lote 08, al sureste con 14 metros 90 centímetros con lote 04, al noreste 14 metros 90 centímetros con lote 06 y al suroeste 10 metros 25 centímetros con calle Limón, sirviendo de base como postura para dicho remate la cantidad de (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 MN) que fue valuada por peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este Juzgado, Dado en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 30 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica

5533.-5, 12 y 18 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 477/1993, ejecutivo mercantil, AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V. contra RUPERTO CAMPUZANO SOLIS, primera almoneda, once horas veintiocho de noviembre del año en curso, terreno con construcción ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 18, Colonia Centro en el municipio de Tejupilco, Estado de México, medidas y colindancias, norte, 16.00 mts. con Luis Reyes Sánchez, sur, 9.15 mts. con Froylán Varela Gama, oriente, cinco líneas 4.90 mts. con Alicia Suárez, quiebra hacia el oeste 5.35 mts. con Felicitas López Viuda de Albarrán, quiebra al sur, 5.50 mts. con Felicitas López Viuda de Albarrán, quiebra hacia el oeste 5.35 mts. con Froylán Varela vuelve a quebrar al sur, 3.50 mts. con Froylán Varela Gama hasta encontrarse con el punto cardinal indicado con sur, poniente 16.04 mts. con calle Josefa Ortiz de Domínguez, área total 207.87 m². Gravámenes: 1.- Contrato de apertura de crédito refaccionario hasta por Ciento Setenta y Cinco Milones de Pesos, celebrado con el Banco Mexicano SOMEX, S.N.C. 2.- Embargo promovido por Paulino Bojón Servín como endosatario de Pedro Rodríguez González contra Ruperto Campuzano Solís y Eloisa Duarte Jaramillo hasta por la cantidad de Ochenta y Ocho Milones de Pesos. 3.- Convenio modificatorio al contrato de crédito refaccionario hasta por la cantidad de Ciento Setenta y Cinco Milones de Pesos, por una parte BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C. y por la otra Ruperto Campuzano Solís y Eloisa Duarte Campuzano. 4.- Crédito Refaccionario E.P.L. hasta por la cantidad de Ciento Cuarenta y Dos Milones de Pesos. 5.- Crédito de habitación o avo hasta por la cantidad de Ochenta y Dos Milones Quinientos Mil Pesos celebrado con el Banco Mexicano SOMEX, S.N.C. 6.- Embargo

promovido por Automotriz Mexicana, S.A. DE C.V., representada por su endosatario Lic. Rubén Villagrán Vargas contra Ruperto Campuzano Solís por Veintidós Mil Doseientos Noventa y Cinco Nuevos Pesos. 7.- Convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito de habitación o avo hasta por la cantidad de Doseientos Mil Nuevos Pesos, convenio a los créditos por la cantidad de Ciento Cuarenta y Dos Milones de Pesos y Ochenta y Dos Milones Quinientos Mil Pesos que asciende a la cantidad de Quientos Sesenta y Dos Mil Treinta y Seis nuevos pesos celebrado por el Banco Mexicano y Ruperto Campuzano Solís y/o 8.- Embargo promovido por Othon Sánchez Vargas en contra de Ruperto Campuzano Solís, hasta por la cantidad de Diecinueve Mil Novecientos Seis Pesos Base SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuren en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Toluca, México, Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica

5550.-6, 12 y 18 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1131/92, promovido por ANDREA ALICIA LOPEZ MAGDALENO, en contra de ABEL COLIN CONTRERAS, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en la calle Casco número seis, Santa Elena, municipio de San Mateo Atenco, que mide y linda, al norte 10.00 mts. con lote número catorce, al sur 10.00 mts. con calle Casco, al oriente 17.19 mts. con lote número 15, al poniente 17.73 mts. con lote número 17, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 174.60 m² inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, México, con los siguientes datos registrales: partida número 265-1160, volumen XXXI, a fojas 53, inscrito a favor de ABEL COLIN CONTRERAS.

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 192,780.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN), cantidad resultante de la suma anterior, Toluca, veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

5548.-6, 12 y 18 noviembre.

E D I C T O

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE EL GRU DE HIDALGO, MEXICO

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

En virtud de Auto Promisorio que en el expediente número 302/97, GREGORIO, ESPERANZA, ANGEL, MARIA ELENA, JOAQUIN, EDUARDO Y CARMEN NATILDE TODOS DE APELLIDOS MERCADO FLORES, promueven diligencias de inscripción de fincas, para el fin de producir el dominio de LAS VIBORITAS, LA VIBORITA GRANDE, LA VIBORITA JERÓNIMO, LA VIBORITA Y LOS PINALES Y LA ANFORSEA, los cuales se encuentran ubicados en la población de EL GRU, municipio de EL GRU, estado de Hidalgo y colindantes con las siguientes:

A) LAS VIBORITAS

Siguiendo el sentido contrario a las manecillas del reloj son:

LADO	RUMBO	DIST.	COLINDANTE
1-2	N 10° 10' W	12.11	ERIQUE PONCE VELAECO
2-3	N 25° 00' W	13.21	ESPERANZA RUFFEL VDA. DE SUAREZ
3-4	S 11° 10' W	14.40	ESPERANZA MONTIEL VDA. DE SUAREZ
4-5	N 16° 00' W	15.13	ESPERANZA MONTIEL VDA. DE SUAREZ
5-6	N 30° 00' W	38.52	AV. ISIDRO PABELA ATLACUILCO, MEXICO.

6-7	S 80 15"E	22.48	HERNANDES BECERRIL	PEREZ
7-8	S 10.00"W	50.54	En 30.00 mts. con HERNANDES BECERRIL.- En 20.54 mts. con el SEÑOR FLORENCIO CARDENAS	PEREZ
8-9	S 79 40"E	48.78	Calle EMILIANO ZAPATA ATLACOMULCO MEXICO.	
9-10	N 10 30"E	43.23	En 17.85 mts. con el señor DIEGO GARCIA LOPEZ.- En 7.10 mts. con el señor ARMANDO MONROY.- En 7.96 mts. con el señor WIGUEL NUÑEZ.- En 10.23 mts. con el señor LORENZO ORTEGA.- En 0.09 mts. con el señor LUIS BARRANCO RIOS	
10-11	N 18 00"E	17.31	En 10.33 mts. con el señor LUIS BARRANCO RIOS.- En 6.98 mts. con el señor SILVERIO MENDOZA	
11-12	N 7 00"E	31.36	En 9.80 mts. con el señor FAUSTINO GERARDO G.- En 22.06 mts. con	

			SUCESION	SEÑORA
			FELICITAS	VDA. DE
			HONROY	HONROY
12-13	N 84 00'W	3.33	Con el señor ERNESTO	
			HONROY BECERRIL	
13-14	N 6 00'E	20.66	Con el señor ERNESTO	
			HONROY BECERRIL	
14-15	N 83 30'W	11.69	Con el señor ANGEL	
			MERCADO FLORES	
15-16	N 0 00'--	21.47	Con el señor ANGEL	
			MERCADO FLORES	
16-01	N 77 00'W	35.11	CALLE JUAN DE DIOS	
			PEZA O R I E N T E	
			ATLACÓMULCO, MEXICO.	

Asimismo dentro del predio las VIBORITAS se encuentra construida una casa la cual colinda con la calle de JUAN DE DIOS PEZA como entrada principal y en la parte de atrás y de la misma dá a la calle EMILIANO ZAPATA, y al poniente con la calle ISIDRO FABELA.

B) PREDIO "EL SALTO GRANDE"

LADO	RUMBO	DIST.	COLINDANTE
1-2	N 65 30'W	24.09	En 22.37 mts con
			CASTULO JASSO T.- En
			1.72 mts con JOSEFA
			NIETO

2-3	S 20 22'W	12.62	JOSEFA NIETO
3-4	N 61 23'W	18.43	JOSEFA NIETO
4-5	N 76 23'W	18.58	DANIEL CRUZ
5-6	N 02 43'W	11.18	DANIEL CRUZ
6-7	N 10 17'E	18.20	En 7.20 mts. con DANIEL CRUZ.- En 11.00 mts. con CALLEJON EMILIANO ZAPATA
7-8	N 61 43'W	50.70	En 12.67 mts. con ROGELIO MERCADO M.- En 10.00 mts. con JOSE HERCADO M.- En 8.50 mts. con ALICIA HERCADO M.- En 8.51 mts. con AMPARO HERCADO M.-En 11.02 mts. con DIEGO GRACIA V.
8-9	S 38 17'W	57.14	DOMINGO MONROY VALENCIA.
9-10	S 39 43'E	24.05	OFELIA VILLEGAS Y DANIEL VILLEGAS.
10-11	N 22 00'E	23.55	OFELIA VILLEGAS Y DANIEL VILLEGAS.
11-12	S 19 28'E	60.26	AV. ISIDRO FABELA ATLACOHULCO, MEXICO.
12-13	N 37 02'E	13.76	En 13.76 mts. con ROGELIO CRUZ MARTINEZ
13-14	N 53 00'W	0.00	JUANA DE LA CRUZ GUARDIA

14-15	N 25 17"E	14.55	JUANA DE LA CRUZ GUARDIA
15-16	N 32 47"E	23.37	MIGUEL SANCHEZ DE LA CRUZ
16-17	S 63 43"E	6.83	MIGUEL SANCHEZ DE LA CRUZ
17-18	S 59 13"E	41.32	En 17.00 mts. con MIGUEL SANCHEZ DE LA CRUZ.-En 23.52 mts con DOLORES SANCHEZ
18-19	S 38 17"W	9.58	DOLORES SANCHEZ
19-20	S 59 13"E	39.56	ALTAGRACIA ORTEGA FIGUEROA
20-21	N 19 47"E	57.26	CALLE MIGUEL HIDALGO SUR ATLACOHULCO, MEXICO.
21-01	N 02 38"W	28.20	CALLE MIGUEL HIDALGO SUR ATLACOHULCO, MEXICO.

C) PREDIO CONOCIDO COMO "LA MILPA JERONIMO", UBICADO EN EL PARAJE CONOCIDO CON EL NOMBRE DE MILPA JERONIMO. SEGUN DOCUMENTO TIENE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y COLINDANCIAS:

A).- AL NORTE.- 147.00 mts. colinda con milpa del señor ANTONIO VELAZ y solar de magueyes del señor NICOLAS; AL SUR.- 72.00 mts., colindando con un pedregal de la testamentaria del finado VICENTE NIETO.- AL ORIENTE.- 133.50 mts., colinda con una milpa de la testamentaria del finado VICENTE NIETO, con un solar de magueyes de la señora MARIA DE JESUS MUROY MOLINA DE VELAZCO.- AL

PONIENTE.- 143.00 mts., colinda con milpa de la testamentaria del finado MARIANO DIAZ, solar de JUAN CATALA y huerta de arboles frutales del señor ANTONIO, conforme al levantamiento topográfico los actuales colincoantes, sus linderos y colindancias son:

LADO	RUMBO	DIST.	COLINDANTE
1-2	NW 75 00'	15.52	PROF. ALEJANDRO JUAREZ
2-3	NW 71 00'	16.22	JAVIER ESCAMILLA MONROY
3-3	NW 66 30'	18.78	JAVIER ESCAMILLA MONROY
3-4	NW 66 30'	6.84	ING. ENRIQUE PENA DEL HAZO
4-5	NW 89 28'	48.75	ING. ENRIQUE PENA DEL HAZO
5-6	SW 57 04'	42.86	ING. ENRIQUE PENA DEL HAZO
6-7	SW 22 03'	53.85	En 9.85 mts. ENRIQUE PENA DEL HAZO.-En 12.00 mts. con CALLE MANZANO AFLACOMULCO, MEXICO.- En 18.10 mts. con ARTURO JASSO.- En 13.90 mts. con ROBERTO MONROY

7-8	SE 18 27'	93.58	En 4.10 con ROBERTO MONROY. En 12.78 mts. con CALLE TEPOZAN, ATLACOMULCO, MEXICO.- En 22.10 mts con DANIEL RÓMERO NARES.- En 34.02 mts. con el señor ARTURO CABALLERO.- En 14. 20 mts. con calle la palma, Atlacomulco, México.- En 6.43 mts. con SUCESION DE FERNANDO MONROY S.
8-9	SE 74 20'	72.31	SUCESION DE FERNANDO MONROY SANCHEZ
9-10	NE 18 18'	154.98	SUCESION DE FERNANDO MONROY SANCHEZ.
10-01	NE 17 48'	20.13	CALLE FCO. VILLA, ATLACOMULCO, MEXICO.

Predio éste que también actualmente se conoce con el nombre de " EL FRESNO "

D) LA PALMA Y LAS FUENTES.

LADO	RUMBO	DIST.	COLINDANTE
1-2	N 61 01'59"E	114.184	AV. PROF. ROBERTO BARRIOS CASTRO

			ATLACOMULCO, MEXICO.
2-3	N 59 23'44"E	73.206	AV. PROF. ROBERTO BARRIOS CASTRO
			ATLACOMULCO, MEXICO.
3-5	S 65 39'21"E	22.178	LIC. RENE MONTIEL PERA
5-6	S 00 22'06"E	23.947	LIC. RENE MONTIEL PERA
6-7	S 67 33'08"E	13.864	LIC. RENE MONTIEL PERA
7-8	N 72 30'56"E	19.80	LIC. RENE MONTIEL PERA
8-9	N 72 09'23"E	10.936	ESP. PARA CALLE FUTURA
9-10	S 79 19'06"E	9.263	BASILINA CORREA VDA. DE LOPEZ
10-11	S 17 25'41"E	6.283	BASILINA CORREA VDA. DE LOPEZ
11-12	S 54 58'38"E	25.368	BASILINA CORREA VDA. DE LOPEZ
12-13	S 60 33'43"E	11.064	ERASMO MONTEMAYOR HERNANDEZ
13-14	S 07 17'16"E	12.352	VICTORINO LOPEZ ROJAS
14-15	N 81 50'07"E	4.450	VICTORINO LOPEZ ROJAS
15-16	N 09 36'14"W	0.731	VICTORINO LOPEZ ROJAS
16-17	N 83 23'32"E	54.037	En 11.55 mts. con VICTORINO LOPEZ ROJAS.- En 15.02 mts con LEOPOLDO BEHIGNO VIDAL.- En 15.08 mts. con ARTURO RAMIREZ G.- En 12.387 mts. con CONSUELO SOTO ROSAS.

17-18	S 67 16'36"E	5.113	En 2.80 mts con CONSUELO SOTO ROSAS. En 2.313 mts con LA PROFRA AMELIA BECERRIL PONCE
18-19	S 81 52'40"E	24.971	En 13.20 con 1a PROFRA. AMELIA BECERRIL PONCE.- En 11.771 m Con el JARDIN DE JUEGOS INFANTILES
19-20	S 19 15'33"E	16.462	SRA. MARICARMEN HEZA MONROY
20-21	S 17 38'48"E	3.747	CALLEJÓN DE ACCESO AL PREDIO LA PALMA, ATLACOMULCO, MEX.
21-22	S 72 51'51"W	32.436	INSTITUTO AURIS GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
22-23	S 64 05'16"W	12.441	INSTITUTO AURIS GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
23-24	S 82 12'14"W	5.337	INSTITUTO AURIS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
24-25	S 80 31'05"W	8.225	INSTITUTO AURIS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

25-26	S 59 49'57"W	4.121	INSTITUTO AURIS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.
26-27	S 22 52'08"E	6.028	INSTITUTO AURIS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.
27-28	S 45 19'34"W	12.166	ELADIO ECHEVERRIA SOTELO
28-29	S 19 39'54"W	13.411	En 6.411 mts. con ANDADOR 5 DE LA CIUDAD DE LOS MAESTROS.-En 12.00 mts. con IRMA CRISTINA CASPAR A.
29-30	S 74 50'15"W	29.737	En 12.00 mts. con MARIA MERCEDES. En 17.737 mts con predio baldio, Col. de los maestros
30-31	S 00 41'27"E	11.610	predio baldio, Col. de los maestros
31-32	N 77 49'18"W	69.934	CALLE ISSENYM, ATLACOMULCO, MEX.
32-33	N 5 38'34"E	20.452	AREA VERDE COL. DE LOS MAESTROS
33-34	N 5 39'44"W	15.831	AREA VERDE COL. DE LOS MAESTROS
34-35	S 89 35'59"W	22.913	AREA VERDE COL. DE LOS MAESTROS

35-36	S 79 07'32"W	2.502	AREA VERDE COL. DE LOS MAESTROS
36-37	S 50 41'42"W	11.279	AREA VERDE COL. DE LOS MAESTROS
37-38	S 68 04'41"W	13.076	ARTURO MONROY ROBLES
38-39	S 75 56'05"W	3.414	ARTURO MONROY ROBLES
39-40	N 77 06'25"W	6.794	ARTURO MONROY ROBLES
40-41	S 20 20'01"W	3.98	ARTURO MONROY ROBLES
41-42	S 86 19'47"W	6.89	ARTURO MONROY ROBLES
42-43	S 17 02'26"W	20.743	ARTURO MONROY ROBLES
43-44	S 01 40'49"E	11.355	ARTURO MONROY ROBLES
44-45	N 68 11'17"W	6.093	ARTURO MONROY ROBLES
45-46	N 68 56'23"W	17.638	ARTURO MONTIEL ROJAS
46-01	N 63 05'58"W	114.125	ARTURO MONTIEL ROJAS

E) LA ATARGEA

UBICADO EN LA CALLE JUAN DE DIOS PEZA PONIENTE SIN NUMERO.

Segun catastro tiene los siguientes linderos y colindancias al ORIENTE 40.00 mts. con propiedad del señor JAVIER MERCADO.- AL SUR: 22.10 mts, con la calle JUAN DE DIOS PEZA.- AL PONIENTE 14.60 mts., quebrando de noroeste en 10.00 mts. y por estos puntos con pilancon que se utiliza para guaje de animales.- AL NORTE: 24.80 MTS. con calle GENERAL IGNACIO V. DE VALDEZ, actualmente presenta las siguientes medidas y colindancias.

LADO	RUMBO	DIST.	COLINDANTE
1-2	N 03 00'E	37.28	ANDRES SERRANO
2-3	S 49 00'W	25.290	CALLEJON EL FORTIN ATLACOMULCO, MEXICO.
3-4	S 29 00'W	9.000	J. GUADALUPE GUADARRAMA C.
4-5	S 09 00'W	12.500	J. GUADALUPE GUADARRAMA C.
5-1	S 86 00'E	20.00	AV. JUAN DE DIOS DE LA PEZA PTE. ATLACOMULCO, MEXICO.

- - - El Ciudadano Juez por auto de fecha tres de julio del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en éste Distrito Judicial por tres veces de tres en tres días con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de Ley.- - - - -

- - - El Oro de Hidalgo, México, diez de julio de mil novecientos noventa y siete.- - - - -DOY FE - - - - -

Secretario de Acuerdos,
Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

ANTONIO ALAMEDA CARPIO, bajo el expediente marcado con el número 600/97, promueve ante éste Juzgado en la Via de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto del terreno ubicado en Avenida Morelos sin número, del barrio de San Francisco Molonco, perteneciente al Municipio de Nextlalpan, Distrito Judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas la primera de 8.40 metros con Doroteo Martínez, la segunda línea de 87.55 metros con Irma Benita Sánchez Flores y Cresenciano Mondragón, al sur: en línea quebrada 69.00 metros con Guillermo Mondragón, al oriente, en dos líneas la primera de 32.00 metros con Sucesión de Isaura Padilla y la segunda de 4.30 metros con Doroteo Martínez, al poniente: 12.20 metros con Avenida Morelos, con superficie total aproximada de 1,955.00 metros cuadrados

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en ésta ciudad por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley. Dado en la ciudad de Zumpango, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

5365.-29 octubre, 12 y 27 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

FRANCISCO BAEZ MARTINEZ, promueve por su propio derecho y ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México y bajo el expediente número 700/97, Inmatriculación respecto del terreno ubicado en la Población de San Isidro Atlautenco, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos México, con una superficie de 4,131.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias son: al norte: en 171.00 metros con Leonor Serna, al sur: 153.00 metros con Felipe Báez; al oriente: 25.00 metros con Martín Mendoza; y al poniente: 26.00 metros con Barranca

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta población. Dado a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

5367.-29 octubre, 12 y 27 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente número 564/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RANULFO ALFREDO BADILLO TREJO, en contra de SONIA BARCENAS CASTRESANA, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien inmueble ubicado en la calle de Pinzón,

número 51, Fraccionamiento Las Alamedas, Atizapán, Estado de México, misma que se llevará a cabo a las doce horas del día 11 de noviembre del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 208,500.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Debiendo publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días hábiles, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este Juzgado.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fco. Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

1463-A1.-4, 7 y 12 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 812/97, C. MAXIMINO HERNANDEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista 3a manzana, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 54.60 m y linda con Félix Hernández Vega, al sur: en dos líneas no continuas de oriente a poniente: 30.00 m y 29.50 m y linda con Bernabé Hernández Vega, carretera y Juana Vega Manuel, al oriente: 75.00 m y linda con Domingo Hernández Hernández, al poniente: 93.00 m y linda con Luis Hernández Hernández. Superficie aproximada de: 4,863.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 813/97, C. ESTEBAN GARCIA SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rincón, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 100.00 m y linda con callejón, al sur: 100.00 m y linda con terreno sobrante del vendedor (actual Cirilo Hernández), al oriente: 250.00 m y linda con Mario Sandoval, al poniente: 250.00 m y linda con sobrante del vendedor (actual Salvador Archundia Reyes). Superficie aproximada de: 2-50-00 dos hectáreas cincuenta áreas cero centiáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 814/97, C. MARTIN MARCELO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Escondida, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 62.50 m y linda con camino, al sur: 62.65 m y linda con Antonio Marcelo Hernández, al oriente: 94.90 m y linda con Catarino Marcelo Hernández, al poniente: 94.90 m y linda con Eutiquio Marcelo Martínez. Superficie aproximada de: 5,931.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 815/97, C. JOSE CIRILO QUINTANAR PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de San Lorenzo Nenamicoyan, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte 39.00 m y linda con Jesús Crescencio del Carmen Díaz, al sur: en cinco líneas de: 62.00, 30.00, 25.00, 30.00 y 25.00 m y linda con carretera vecinal y Marcelo González Martínez, al oriente: dos líneas de: 16.4 m y linda con carretera estatal y 73.10 m y linda con el señor Santos Rebollos Pérez, al poniente: 244.20 m y linda con Camino Real. Superficie aproximada de: 17.132.17 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 816/97, C. ALVARO CRUZ ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxthoc, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 44.00 m y linda con Benito Quintanar, 87.00 m y 33.00 m y 48.00 m y linda con Francisca Hernández y 32.00 m y linda con Ma. Elena Bravo, al sur: 200.00 m y linda con Diego Cruz Rosales, al oriente: 85.00 y 22.00 m y linda con Francisca Hernández, 38.00 m y linda con Ma. Elena Bravo y 300.00 m y linda con Arturo Guerrero, al poniente: 408.00 m y linda con Gumercindo Cruz Martínez. Superficie aproximada de: 7.00-00 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 817/97, C. PEDRO HERNANDEZ VALENTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhimojay, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 38.50 y 37.00 m y linda con el señor Everardo Martínez Valentín, al sur: 95.00 m y linda con Gregorio Becerra Martínez y Miguel Rodríguez León, al oriente: 42.50 m y linda con Delfino Apolinar Patricio y 40.00 m y linda con Everardo Martínez Valentín, al poniente: 71.00 m y linda con Esteban Guillermo Jiménez. Superficie aproximada de: 0-46-92 cuarenta y seis áreas noventa y dos centiáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 818/97, C. PEDRO HERNANDEZ VALENTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhimojay, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda:

al norte: 72.00 m y linda con el canal de riego, al sur: 70.80 m y linda con el señor Zenón Martínez Valentín, al oriente: 92.00 m y linda con el señor Miguel Rodríguez León y señor Pastor Salazar Patricio, al poniente: 91.00 m y linda con la señorita Asunción Sixto Hernández. Superficie aproximada de: 0-58-10 cero hectáreas, cincuenta y ocho áreas diez centiáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 819/97, C. DOROTEO BLAS MARCELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Agua Escondida, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 42.50 m y linda con carretera de terracería, al sur: 72.40 m y linda con Anselmo Santiago y Procopio Santiago, al oriente: 36.00 m y linda con Felipe Hernández, al poniente: tres líneas de: 31.60, 26.90 y 21.36 m y linda con Zeferino Blas. Superficie aproximada de: 2.250.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 820/97, C. RIGOBERTO BLAS MARCELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Agua Escondida, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: en tres líneas de: 29.40, 7.30 y 13.00 m y linda con Bartolo Marcelo, al sur: 82.50 m y linda con carretera, al oriente: en tres líneas de: 26.00, 3.70 y 32.10 m y linda con Ciriaco Marcelo y Bartolo Marcelo, al poniente: en dos líneas de: 20.00 y 28.70 m y linda con Francisco Marcelo. Superficie aproximada de: 3,762.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 1289/97, C. JOSE CALZADA ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Ciénega", Col. Dique No. 2, lote 17, manzana S/N, San Juan Zitlaltepec, Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 50.00 m con Inés Rosales, al sur: 50.00 m con Guzmán Godínez Navarrete, al oriente: 100.00 m con José Alanís, al poniente: 100.00 m con José Alanís y Gerónimo Ramos. Superficie aproximada de: 5.000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 1293/97, C. LETICIA JUAREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Magisterial, Primera Sección, del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 26.55 m con José Luis Navarro Gordián, al sur: 16.75 m con Rafael Luna, al oriente: 15.00 m con carretera Cuautitlán-Zumpango, al poniente: 16.60 m con Avenida Central. Superficie aproximada de 342.07 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre

Exp. 1259/97, C. NICACIO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa María Ajoloapan, una fracción de Hueyapoxtla, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 68.00 m linda con Arturo Olivares Varela, al sur: 81.00 m linda con calle del Olivo, al oriente: 43.00 m linda con Ignacio Ortiz H., al poniente: 79.30 m linda con Joaquin Olivares Garcia

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 17 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 1260/97, C. ENRIQUE AUDENCIO MAZUTTI DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 70.50 m y linda con Juan Soriano Laguna, al sur: 70.50 m linda con Socorro Silva de Hernández, al oriente: 41.80 m linda con Gerardo Soriano, 12.20 m linda con Nicolás Soriano Esquivel, al poniente: 54.00 m linda con camino sin nombre. Superficie aproximada de: 3,807.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 17 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2197/97, C. ALICIA MELENDEZ SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Martín, manzana 02, lote 117, Colonia 1o. de Marzo, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con Alma Delia Rangel Montoya; al sur: 15.00 m colinda con Héctor Barragán Hernández; al oriente: 8.00 m colinda con Fermín Maldonado Alarcón; al poniente: 8.00 m colinda con Cerrada 29 de Junio. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 22 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre

Exp. 2200/97, C. FERNANDO MANJARREZ A. Y/O C. MARCELA SALAS DE LA CRUZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Zacualtitla", pueblo de Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con Agustina Tenorio; al sur: 10.00 m linda con calle Privada de Primavera; al oriente: 32.00 m linda con Dora Nieto de Robledo; al poniente: 32.00 m linda con Juana Martínez Martínez. Superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 22 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 2196/97, C. ALEJANDRO NAJERA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Martín, lote 4, manzana 3, Colonia 1o. de Marzo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.70 m linda con David Najera Castañeda; al sur: 15.80 m linda con Miguel Loaiza Tavera; al oriente: 8.00 m linda con área de donación; al poniente: 8.00 m linda con calle 13 de Abril. Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 22 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 2201/97, C. SEBASTIAN REYES ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Zacoaltitla", calle nueva, Colonia Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 24.41 m linda con Magdalena Hernández; al sur: 22.00 m linda con Gabino N.; al oriente: 8.48 m linda con propiedad privada; al poniente: 8.45 m linda con calle nueva. Superficie aproximada de: 186.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 22 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 2198/97, C. ALEJANDRO JORGE ROSALES TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Tlanzompa", ubicado en términos del pueblo de San Lucas Xolox, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, Estado de México, mide y linda: al norte: 25.00 m con prolongación Niños Héroes; al sur: 25.00 m con Alberto García; al oriente: 67.00 m con Francisco Chaparro; al poniente: 67.00 m con Ignacio Rosales Crespo. Superficie aproximada de: 1,675.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre

Exp. 2199/97. C. MA DEL ROCIO SANTILLAN FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Olivo", calle linderos Pasos Texas esquina con cerrada de Olivo, lote 2 manzana S/N, Colonia Santa María Ajoloapan municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte 9.00 m linda con Lucina Escaiona Rosas; al sur 8.40 m linda con calle Linderos Pasos Texas al oriente 18.65 m linda con Mariano López Tenorio, al poniente 19.30 m linda con cerrada de Olivo. Superficie aproximada de 168.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1419/97. JESUS SALINAS PILIADO COMPRA PARA SI Y EN REPRESENTACION DE LOS MENORES ALEJANDRO GEORGINA, LUCILA LOURDES Y JULIO DE APELLIDOS SALINAS PILIADO, en copropiedad, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Loma Bonita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte, 71.00 m con Silvia Piliado Camacho, al sur, 65.00 m con Fernando Piliado Camacho, al oriente, 75.50 m con camino; al poniente, 75.00 m con una Barranca. Superficie aproximada de: 5,117.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 1,065/95, FROYLAN QUINTANA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Huerta", comunidad de Los Charcos, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte, 79.30 m colinda con Francisco Ruiz; al sur, 74.00 m colinda con Benito Ruiz; al oriente: 60.70 m colinda con Arroyo Grande; al poniente: 36.60 m colinda con mismo comprador Froylán Quintana González. Superficie aproximada de: 3,729.02 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 1,064/95, FROYLAN QUINTANA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Pera", en la comunidad de Los Charcos, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y

linda, al norte, 66.50 m y colinda con Apolinar Alcántara González y canal de riego, al sur, 105.00 m y colinda con Francisco Ruiz al oriente, 89.80 m y colinda con J. Carmen Alcántara Villa; al poniente, 100.00 m y colinda con el vendedor Julian Alcántara González y Germán Alcántara Pacheco. Superficie aproximada de: 8,138.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1227/97. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ LEAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de Hidalgo No. 300, Barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte, 10.70 m colinda con Rubén Nava; al sur, 10.70 m colinda con Callejón Hidalgo y Daniel Fonseca; al oriente: 34.40 m colinda con Daniel Fonseca; al poniente: 34.40 m colinda con Rubén Nava. Superficie aproximada de: 368.08 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 1219/97. JUAN GARDUÑO GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Barranca, San Mateo Mozoquitlan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 20.50 m linda con Enrique Garduño Germán, al sur: 25.20 m linda con Armando Arévalo; al oriente: 14.10 m linda con camino vecinal; al poniente: 12.15 m linda con Inocente Enríquez. Superficie aproximada de: 299.79 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 1221/97. PEDRO GARDUÑO GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Barranca, San Mateo Mozoquitlan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 14.65 m linda con carril de paso; al sur: 12.00 m linda con Estela Garduño Germán; al oriente: 26.10 m linda con camino vecinal; al poniente: 26.80 m linda con Inocente Enríquez. Superficie aproximada de: 352.31 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp 1222/97, ENRIQUE GARDUÑO GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Barranca, San Mateo Mozocuilpan, V.C. municipio de Otzoloitepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte 15 10 m linda con Estela Garduño Germán, al sur 20 50 m linda con Juan Garduño German, al oriente 17 80 m linda con camino vecinal, al poniente 14.15 m linda con Inocente Enriquez. Superficie aproximada de: 284.25 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5562 -7, 12 y 17 noviembre

Exp. 1224/97, ESTELA GARDUÑO GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Barranca, San Mateo Mozocuilpan, municipio de Otzoloitepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte 12 00 m linda con Pedro Garduño Germán, al sur 15.10 m linda con Enrique Garduño German, al oriente 10.30 m linda con camino vecinal, al poniente 11 10 m linda con Inocente Enriquez. Superficie aproximada de: 144.98 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz. Rúbrica

5562 -7, 12 y 17 noviembre.

Exp 1220/97, AMADEO VELAZCO UBALDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Toluca-Naucaipan S/N, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte, 82.62 m con Reynaldo Miramón, al sur: 80.30 m colinda con Alberto Leal; al oriente 10.55 m colinda con carretera Toluca-Naucaipan; al poniente: 5.52 m colinda con calle Venustiano Carranza. Superficie aproximada de: 451.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5562 -7, 12 y 17 noviembre

Exp 1223/97, ANTONIO SAAVEDRA LABASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Los Morillos", San Miguel Mimiapan, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 368.00 m hace un círculo con un diámetro de: 270.00 m linda con Río; al sur: 393.00 m linda con camino que conduce al monte; al oriente: 123.00 m linda con señor Gustavo Librado hijo del finado Pedro Librado y Juan Saavedra; al poniente: 120.00 m linda con Román Labastida. Superficie aproximada de: 22.040.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp 1226/97, PEDRO RAMOS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Loma" San Miguel Mimiapan, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 14.20 m con Brigido Díaz, al sur: 11.50 m con Valente Chávez; al oriente 23.30 m con Valente Chávez, al poniente: 26.30 m con Valente Chávez. Superficie aproximada de: 319.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5562 -7, 12 y 17 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp No. 6243/254/97, ESPERANZA SERNA ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Aurora s/n, "Enguani" municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m con un callejón, sur 21.50 m con un camino, oriente: 58.00 m con callejón, poniente 58.00 m con Reyes Blas. Superficie aproximada de 1.145.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5562 -7, 12 y 17 noviembre.

Exp No 6310/252/97, JOSE GUADALUPE ROJAS SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Encinos No. 6, Colonia Francisco I Madero, La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 16.00 m y colinda con calle Encinos, sur 16.00 m y colinda con Paulino Garcia, oriente: 09.00 m y colinda con Fernando Romero, poniente: 09.00 m y colinda con Juana Martinez. Superficie aproximada de 144.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6301/250/97, FRANCISCO JAVIER VEGA OSNAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 32.30 m y colinda con Cirino Vega Velázquez, actualmente con Cirino Vega y calle sin nombre; sur: 8.00 m y colinda con Barranca; oriente: 34.00 m y colinda con Tomás Becerril Rivas; suroeste: en 3 fracciones de sur a norte la 1ra. 18.00, la 2a. 16.00 y la 3ra. 12.00 m y colinda con Barranca. Superficie aproximada de 924.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre

Exp. 6302/249/97, MIGUEL ANGEL MACEDO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1er. Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 22.76 m y colinda con Carretera Méx.; sur: 22.15 m y colinda con camino vecinal; oriente: 50.22 m y colinda con propiedad privada; poniente: 48.36 m y colinda con Vicente Gil. Superficie aproximada de 1,006.65 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6304/247/97, ISIDORO HERNANDEZ DIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador sin nombre s/n, San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.50 m con propiedad que fue del Sr. Epifanio Arana; sur: 10.00 m con andador; oriente: 31.00 m con propiedad del Sr. Alejandro González; poniente: 31.20 m con el Sr. Leonel González M. Superficie aproximada de 283.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6305/246/97, MODESTA GODINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Cuatro Palos", 2o. Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.80 m con calle; sur: 14.10 m con Ernestina Dolores; oriente: 33.00 m con Familia Toscano; poniente: 35.80 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 471.47 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6306/245/97, MARGARITA CASASOLA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Moreno s/n., Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.16 m con calle Pedro Moreno; sur: 12.16 m con Cerrada Pública Sin Nombre; oriente: 21.66 m con Eutimio Gutiérrez Vera; poniente: 18.35 m con María Amanda Vilchis González, actualmente Rodolfo Fonseca Avila. Superficie aproximada de 240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6307/244/97, MA. CRISTINA AMIEVA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2o. Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 33.06 m con

Oscar Delgado y Machorro; sur: 29.15 m con calle; oriente: 40.53 m con calle; poniente: 44.38 m con camino. Superficie aproximada de 1,324.57 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6308/243/97, DAVID ORTIZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primer Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.75 m y colinda con Daniel González y Augusto Jiménez; sur: 22.50 m y colinda con Fidencio Jiménez Monroy; oriente: 30.10 m y colinda con Filemón Jiménez Monroy; poniente: 31.10 m y colinda con camino público. Superficie aproximada de 638.99 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6175/238/97, MARCO ANTONIO BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manuel Doblado, actualmente 1ª Cda. Manuel Doblado No. 04, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m con Herminia Sánchez de Rivas; sur: 8.80 m con J. Jesús Becerril Rivas; oriente: 63.60 m con Felipe Chavarria; poniente: en 2 tramos 57.30 y 8.30 m con Miguel Chavarria y Ricardo Fuentes y al norte una escuadra de 4.10 m con Miguel Chavarria, actualmente con 1ª Cda. Manuel Doblado. Superficie aproximada de 540.29 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6173/236/97, RODOLFO FONSECA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Moreno s/n., Colonia Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.16 m con calle Pedro Moreno; sur: 12.16 m con cerrada sin nombre; oriente: 21.66 m con Margarita Casasola Guerrero; poniente: 18.14 m con J. Luis Blancas Contreras. Superficie aproximada de 241.98 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6176/239/97, CARLOS ERNESTO CHAVEZ ORDUÑO, EN REPRESENTACION COMO APODERADO LEGAL DE ERNESTO CHAVEZ URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo s/n., Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero,

distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 104.10 m y colinda con María Rivera y Jaime Chávez Ruiz; sur: 55.00 m y colinda con María Rivera; oriente: 76.00 m y colinda con camino sin nombre; poniente: 42.30 m y colinda con Joel Chávez Ruiz. Superficie aproximada de 4,120.38 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6174/237/97. ALEJANDRA GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada O'lahoma, s/n., Colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m con propiedad del Sr. José Jiménez Jaramillo; sur: 16.00 m con propiedad de la Sra. Berta García Monroy; oriente: 15.00 m con Cerrada Oklahoma, poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 240.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6177/240/97. ALFREDO REYES MANRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Milpas Viejas", Colonia Aurora, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.50 m con camino vecinal; sur: 35.50 m con un Río; oriente: 36.00 m con Marcelina Silva; poniente: 22.00 m con un callejón. Superficie aproximada de 884.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. No. 6311/253/97. RAQUEL BLANCAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo número 17, Colonia Himno Nacional, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m y colinda con propiedad de la señora Laura Farias de Morales; sur: 20.00 m y colinda con propiedad del señor Juan Rivera Martínez; oriente: 10.00 m y colinda con calle Nacional; poniente: 10.00 m y colinda con propiedad del señor José González. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5562.-7, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 7173/97. YOLANDA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "El Llanito", ubicado en calle la Paz s/n., municipio de Los Reyes la

Paz, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 4; al sur: 10.00 m con calle La Paz; al oriente: 15.00 m con el prominente; al poniente: 15.00 m con andador. Superficie aproximada de 150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5566.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 7132/97. FELIX ESPINOZA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Comunidad Primero", ubicado en calle Prolongación Matamoros s/n., municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 6.00 m con Amador Hernández López; al sur: 6.00 m con Prolongación Matamoros, al oriente: 20.80 m con Marcelino Hernández; al poniente: 20.80 m con Juliana Nuñez Sánchez. Superficie aproximada de 125.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5566.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 7134/97. MARIA DE LOS ANGELES VERONA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Tequicaitilla", ubicado en calle Mejoramiento del Ambiente s/n., municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 9.75 m con privada s/n.; al sur: 9.75 m con Fernando Hernández; al oriente: 10.30 m con privada s/n.; al poniente: 10.30 m con Prolongación Mejoramiento del Ambiente. Superficie aproximada de 100.42 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5566.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 3137/97. MAGDALENO CASTILLO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Xochihuaca", ubicado en Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 239.00 m con Florencio González y Luz Calderón; al sur: 273.00 m con José Ma. Castillo y Salvador Calderón; al oriente: 79.00 m con Ramón Vázquez; al poniente: 84.00 m con Barranca. Superficie aproximada de 21,120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5566.-7, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1797/97. DOMINGO BERNAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 75.00 m con Esteban Pedroza;

sur: 15.00 m con Pablo Rodríguez; oriente: 89.00 m con camino que conduce a Tenango del Valle; poniente: 107.00 m con José González González. Superficie aproximada de 4,410.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5571.-7. 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 1305/97, APOLINAR VILLARREAL PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. Sección del Barrio de Santiago municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda norte: 34.05 m con Fernando Villarreal Pérez; sur: 34.05 m con Manuela Villarreal de Flores; oriente: 15.00 m con cerrada sin nombre, poniente: 15.00 m con Aurelio Cedillo. Superficie aproximada de 510.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 4 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1490-A1.-7. 12 y 17 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 7957/97, SR. JOSE ARTURO ROSSANO CUIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.20 m con calle Sebastián Lerdo de Tejada, al sur: 22.20 m con Guillermo Rossano Garduño, al oriente: 25.85 m con Martha Patricia Amaro Rossano, al poniente: 25.54 m con María de la Luz Cajero. Superficie aproximada de: 581.52 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7. 12 y 17 noviembre.

Exp. 7958/97, MARIA DOLORES PASTRANA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo s/n Col. La Providencia, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.00 m con Paso de Servicio, al sur: 12.00 m con Roberto Soteno Carrillo, al oriente: 17.00 m con Juana Carrillo Fernández, al poniente: 17.00 m con Leticia Díaz Avila. Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7. 12 y 17 noviembre.

Exp. 7963/97, JUAN CARLOS DELGADO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m con Sra. Margarita Leticia Fonseca Cabrera, al sur: 30.00 m con Sr. Teodoro Mejía Galván, al oriente: 10.60 m con carretera Toluca-Tenango, al poniente: 10.60 m con Sr. Rafael Jiménez Vargas. Superficie aproximada de: 318.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7. 12 y 17 noviembre

Exp. 7964/97, ERNESTINA MARICELA RAMOS CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Michoacana, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 23.30 m con Sr. Auber Bustos L. y Alicia Vargas, al sur: 23.30 m con Sr. Humberto Solís, al oriente: 12.00 m con calle Zitacuaro, al poniente: 12.00 m con Héctor Pereyra. Superficie aproximada de: 279.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7. 12 y 17 noviembre.

Exp. 7965/97, SR. TOMAS SANTANA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.20 m con Soriel Santana Chávez, al sur: 11.50 m con Luis Cadena Chávez, al oriente: 6.90 m con Paso de Servicio, al poniente: 6.85 m con Apolonio Díaz Rodríguez. Superficie aproximada de 78.03 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7. 12 y 17 noviembre.

Exp. 7966/97, SR. ROMEO ISRAEL RODRIGUEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.31 m con calle Ezequiel Capistrán, al sur: 11.25 m con Sr. Alfonso Mejía Ramírez, al oriente: 39.74 m con Yolanda Díaz Quiroz, al poniente: 39.40 m con Margarito Esquivel León. Superficie aproximada de: 427.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7. 12 y 17 noviembre.

Exp. 7967/97, TEODORA COLUMBA ECHEGARAY MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.20 m con Vicente

Nava Hernández, al sur: 8.50 m con calle Pedro Ascencio y 8 23 m con Víctor Echegaray Fernández, al oriente: 15.60 m con Víctor Echegaray Fernández y 35.90 m con Isidro López Tello, al poniente: 52.10 m con Jaime Echegaray Mejía. Superficie aproximada de: 687.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5563 -7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 7968/97, ANASTACIO SERRANO ESCANDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.00 m con Paso de Servicio, al sur: 17.90 m con Jesús Serrano Hernández, al oriente: 10.80 m con Juan Serrano Escandón, al poniente: 11.30 m con Prolongación Gral. Pedro Ma Anaya. Superficie aproximada de: 183.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563 -7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 9353/97, SR. ANTONIO SERRANO ESCANDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Pedro Serrano Hernández, al sur: 10.00 m con Jesús Serrano Hernández, al oriente: 13.80 m con José Carrillo, al poniente: 3.00 m con Paso de Servicio y 10.80 m con Antolín Serrano Escandón. Superficie aproximada de: 138.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563 -7, 12 y 17 noviembre

Exp. 9354/97, FRANCISCO MARCO LARA ALARCON FIRMA EN SU REPRESENTACION ROSARIO ALARCON ESCUDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.00 m con Juan Carlos Alarcón Miranda, al sur: 29.70 m con Víctor Hugo Lara Alarcón, al oriente: 15.50 m con calle Miguel Hidalgo, al poniente: 13.45 m con Jesús Alarcón Escudero. Superficie aproximada de: 347.68 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563 -7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 9355/97, VICTOR HUGO LARA ALARCON FIRMA EN SU REPRESENTACION ROSARIO ALARCON ESCUDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito

de Toluca, mide y linda: al norte: 29.70 m con Francisco Marco Lara Alarcón, al sur: 35.93 m con Silvia Alarcón Escudero y Jesús Alarcón, al oriente: 12.60 m con calle Miguel Hidalgo, al poniente: 10.70 m con Jesús Alarcón Escudero. Superficie aproximada de: 351.12 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563 -7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 9356/97, AGUSTINA SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.20 m con calle Sebastián Lerdo de Tejada, al sur: 9.63 m con José Luis Armenta Plata y 0.57 m con Otilio Sandoval Nava, al oriente: 58.66 m con Santiago Solís Rodríguez, al poniente: 43.62 m y 16.28 m con Otilio Sandoval Nava. Superficie aproximada de: 578.51 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563 -7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 9358/97, NORBERTO PADUA MEJIA Y ROSA ELENA MATEOS ANAYA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.30 m con Genaro Peña Manjarrez, al sur: 17.43 m con Av. Estado de México, al oriente: 20.20 m con Antonio Escutia Romero, al poniente: 20.90 m con Felipe Romero Romero. Superficie aproximada de: 356.85 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563 -7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 9359/97, GERARDO JOSE LUIS RUIZ ROSSANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge pueblo Nuevo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 36.37 m con Miguel Ángel González y Filimón Espinoza Castillo, al sur: 36.37 m con Andador, al oriente: 11.00 m con calle, al poniente: 11.00 m con Norberto Gómez Alba. Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563 -7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10229/97, NICOLAS SANABRIA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.10 m con Jerónimo Becerril, al sur: 15.10 m con calle Guerrero, al oriente: 100.50 m con Jesús Carrasco, al poniente: 100.50 m con María García. Superficie aproximada de: 1,517.65 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10230/97. ESTELA ESTRADA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a las Margaritas La Magdalena Ocotitlán, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 34.00 m con Lamberto Quezada, al sur: 20.03 m con Leonardo Garcés y 8.97 m con Miguel Gómez, al oriente: 145.32 m con Wenceslao Contreras, al poniente: 145.32 m con Máximo Venegas. Superficie aproximada de: 4.940.88 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5563 -7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10231/97. ESTELA GARCÉS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Ocotitlán, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 31.00 m con Arcadio Sandoval, al sur: 37.00 m con Luis Gutiérrez y Arcadio Sandoval, al oriente: 17.00 m con Arcadio Sandoval, al poniente: 20.00 m con calle Hidalgo. Superficie aproximada de: 569.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563 -7, 12 y 17 noviembre

Exp. 10232/97. AUSTREBERTO GARCÉS GUTIÉRREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Ocotitlán, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 32.10 m con Socorro Garcés de Aguila y 70.60 m con Valentin Robles Calletano y Ladislao Delgado, al sur: 104.45 m con Gabriel Gutiérrez y Manuel Barrios, al oriente: 42.14 m con Oscar Guadarrama Gómez y 0.30 m con Valentin R., al poniente: 39.80 m con calle Libertad. Superficie aproximada de: 5.190.72 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10233/97. MARIO ORLANDO MANJARREZ MARTÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 85.00 m colinda con camino a San Francisco (ahora calle Leona Vicario), al sur: 186.00 m con terreno propiedad s/n, al oriente: 155.00 m

con camino Real a Metepec (ahora calle Morelos) al poniente: 118.00 m con terreno propiedad de la Sra. Esperanza Flores. Superficie aproximada de: 15,989.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10234/97. MONICA LOPEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.50 m con Rodolfo Elías Estrada, al sur: 20.50 m con Alfonso Mejía Ramírez, al oriente: 10.33 m con Alfonso Mejía Ramírez, al poniente: 10.78 m con calle Altamirano. Superficie aproximada de: 216.27 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10235/97. RUTILO FARFAN FARFAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.80 m con Paso de Servicio, al sur: 12.80 m con Regino Pichardo Cortés, al oriente: 10.65 m con calle I Manuel Altamirano, al poniente: 10.65 m con Saturnino Sánchez Ramírez. Superficie aproximada de: 136.32 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10237/97. JESUS ROSSANO MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, Cabecera Municipal, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.50 m con Paso de Servicio, al sur: 22.50 m con Luis Rossano Maya, al oriente: 10.00 m con Marcelino Rossano Maya, al poniente: 10.00 m con Paso de Servicio. Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10238/97. MONTSERRAT LEON TAHUILAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.50 m con Francisco

Inés León de Medina, al sur: 22.50 m con Víctor Granados, al oriente: 8.00 m con Diego Alvarez Castillo, al poniente: 8.00 m con Prol. Pedro Ma. Anaya. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10239/97, J. FELIX VENANCIO RODRIGUEZ E., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Ocotitlán, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.50 m con predio del Sr. José Alarcón, al sur: 17.50 m con predio de la Sra. Bertha Garcés, al oriente: 13.00 m con calle Libertad, al poniente: 13.00 m con predio de la Sra. Araceli Vallejo Muñoz. Superficie aproximada de: 227.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

Exp. 10240/97, NICOLAS RAMIREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocotitlán, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Barba de Tabique, al sur: 10.00 m con calle Solidaridad, al oriente: 30.00 m con lote de C/Emeteria Serrano M., al poniente: 30.00 m con lote de C. Efrén Rodríguez Aguilar. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5563.-7, 12 y 17 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 913/97, C. MACEDONIO VAZQUEZ CALZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Urbana, en Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 32.00 m con Sr. Ramón Velázquez Gutiérrez, al sur: 32.00 m con Sr. Luis Hernández Huerta, al oriente: 9.38 m con Sra. Josefina Barrera, al poniente: 9.38 m con calle sin nombre actualmente Sor Juana Inés de la Cruz. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic.-Rúbrica.

5472.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6433/97, MARIO CEDILLO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 71.00 m con vereda. sur: 71.00 m con Barranca, oriente: 200.00 m con Francisco Guevara, poniente: 200.00 m con Salomé Andrade. Superficie aproximada de: 14,200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a ---- de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 6440/97, ANTONIO FERNANDEZ GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 122.00 m con Barranca, sur: 122.00 m con Barranca, oriente: 374.5 m con San José, poniente: 374.5 m con Agapito Ibáñez. Superficie aproximada de: 45,628.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a ---- de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 6439/97, ANA MARIA ANDRADE ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 68.00 m con Juvencio Romero, sur: 68.00 m con Barranca, oriente: 243.00 m con Félix Castro, poniente: 243.00 m con Manuel Fuentes. Superficie aproximada de: 16,524.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a ---- de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 697/97, ROQUE ORTIZ CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. Manzana de Cuatro Cruces, municipio de Sultepec, distrito de

Sultepec, mide y linda; norte: 425.00 m colinda con propiedad de Dimas García Carbajal, sur: 425.00 m colinda con propiedad de Lucino García Carbajal, oriente: 216.00 m colinda con propiedad del Ing. Adán López Rosas, poniente: sin medida. Superficie aproximada de: 45,900.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 693/97, EMILIANO ALCANTARA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tetzicapan, conocido con el nombre de Aguaje, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 130.00 m linda con Daniel Díaz, sur: 350.00 m en dos líneas y linda con Emiliano Rodríguez y Ramiro Alvarez, oriente: 320.00 m linda con Arroyo y Juan Flores, poniente: 220.00 m linda con Angel Gonzalez. Superficie aproximada de: 64,800.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 691/97, ALEJANDRO NAVA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacualpilla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 216.00 m colinda con Amadeo Gómez, sur: 313.00 m colinda con Rey Romero, oriente: 172.00 m colinda con Guadalupe Ortiz, poniente: 428.00 m colinda con Adelaido Roncés. Superficie aproximada de: 79,350.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 692/97, ROBERTO RIVERA ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Los Ajoques, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 60.00 m colinda con el Río de San Felipe, sur: 150.00 m colinda con Santiago Rivera Albarrán, oriente: 696.00 m colinda con Bulmaro Rivera Hernández, poniente: 630.00 m colinda con Santiago Rivera Albarrán.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 689/97, JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Agua Dulce, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 83.00 m colinda con Prisciliano Rodríguez, sur: 83.00 m colinda con Prisciliano Rodríguez, oriente: 81.00 m colinda con Antonia Rodríguez, poniente: 90.00 m colinda con Prisciliano Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 17 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 686/97, MA. DE LA LUZ FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lado este del Callejón Valdivia, Barrio de Temoaya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con terreno de la señora Guadalupe Flores Ocaña, lo que será un callejón público, sur: 10.00 m colinda con terreno de Zenaido Caballero, oriente: 17.00 m colinda con terreno propiedad de la misma señora Flores Ocaña, poniente: 17.00 m colinda con el callejón público Valdivia. Superficie aproximada de: 170 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 15 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 13864/97, MARIA ELENA FERNANDEZ DE LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 23.00 m con Paula Xacopinca Ruiz y Abel Xacopinca Vázquez, sur: 20.00 m con callejón Jazmín S/N, oriente: 23.00 m con Mario Fernández de Lara Martínez, poniente: 27.00 m con María de los Angeles Servín Torres. Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 13804/97, GUILLERMINA ROSALES LEMUS Y JUAN CARLOS DE LA ROSA ROSALES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 4.60 m con Calle Benito Juárez, sur: 4.60 m con Gloria Isoba, oriente: 18.00 m con Trinidad Rosales L., poniente: 18.00 m con Elena Contreras A. Superficie aproximada de: 82.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 13603/97, AGUSTIN AGUILAR COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.00 m con Jesús Aguilar, sur: 15.00 m con propiedad del señor Vicente Aguilar, oriente: 12.00 m con pasillo de la propia fracción, poniente: 12.00 m con propiedad de los señores Adrián Oropeza y Francisco Martínez. Superficie aproximada de: 180.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 896/97, BENITO DELGADO QUINTERO Y JUANA GRACIELA CARREÑO GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona rústica, en Zaragoza de Guadalupe, en el paraje de "Nazaret", municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 260.00 m colinda con camino a Calimaya, sur: 260.00 m colinda con Ma. del Carmen García Delgado, oriente: 69.00 m colinda con Samuel Salazar Malváiz, poniente: 69.00 m colinda con camino a Nazaret. Superficie aproximada de: 17,940.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 13 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 899/97, CATALINA ROBLES VDA. DE ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya de Díaz González, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 97.00 m colinda con Catalina Robles, sur: 32.00 m colinda con Ignacio López Díaz, oriente: una línea oblicua de: 62.00 m colinda con Aurora e Ignacio López Díaz, otra de: 132.00 m colinda con Ignacio López Díaz, poniente: 197.00 m colinda con Ponciano Muciño Enriquez. Superficie aproximada de: 8,173.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 900/97, MARIA ANTONIETA GONZALEZ GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 20.00 m colinda con Barranca, sur: 21.00 m colinda con Perfecto González Garay, oriente: 54.00 m colinda con privada, poniente: 53.00 m colinda con Enrique Malváiz. Superficie aproximada de: 1,096.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 894/97, JUAN CAMPOS CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Tlapalcuemil, Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 8.00 m con carril, sur: 8.00 m con Nicandro Serrano, oriente: 250.00 m con Wenceslao Soto, poniente: 250.00 m con Wenceslao Soto. Superficie aproximada de: 2,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 877/97, CARLOS ORIHUELA ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tetenco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 14.50 m con Francisco Urbina, 114.00 m con Francisco Urbina y Santos Mondragón, sur: 99.50 m con Pasiano Pérez y Soledad Castañeda, 49.00 m con Vinicio Orihuela y Bartolo César, oriente: 188.00 m con Dario Michua González, 16.00 m con Francisco Urbina, poniente: 88.00 m con Tomás Carbajal y Cruz Rama, 84.00 m con Soledad Castañeda. Superficie aproximada de: 19,251.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 862/97, MODESTO GREGORIO CESAR MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Melchor Ocampo No. 27, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.25 m colinda con propiedad del señor Fidel César, sur: 12.25 m colinda con la calle de Melchor Ocampo, oriente: 43.70 m colinda con propiedad del señor Fidel Torres, poniente: 43.70 m colinda con propiedad de la sucesión del señor Rosalino Torres. Superficie aproximada de: 534 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 861/97, SALVADOR VARGAS MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz González, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 5.00 m colinda con Amada Góngora Orozco, 30.00 m colinda con José Delgado G., Luis Salazar C. y Amada Góngora Orozco, sur: 7.30 m colinda con Victorina Góngora Orozco, 28.10 m colinda con Victorina Góngora Orozco, oriente: 7.60 m colinda con calle, 2.00 m colinda con Amada Góngora Orozco, poniente: 2.95 m colinda con Victorina Góngora Orozco, 6.30 m colinda con Armando Ayala Sánchez. Superficie aproximada de: 255.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 9215/97, SANTIAGO GARCIA MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Texcacoa", Col. El Mirador, calle San Pedro S/N, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 30.00 m con el señor Clemente García Mendoza, sur: en 30.00 m con el señor Genaro Cedillo Romero, oriente: en 10.00 m con calle pública, poniente: en 10.00 m con calle pública. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 9820/97, MANUEL SOLANO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Vicente Guerrero No. 59, Barrio San Martín, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 43.00 m con el señor Carlos Urbán Silva, sur: en dos tramos, uno de: 21.50 m con el señor Apolinar Solano Romero y el segundo de: 22.20 m con el señor Antonio Sosa, oriente: en dos tramos, uno de: 3.50 m con calle pública (Vicente Guerrero), y el segundo de: 9.50 m con el señor Apolinar Solano Romero, poniente: en 13.00 m con el señor Pablo García. Superficie aproximada de: 363.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 9821/97, ARIEL NAJERA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xocotla", Col. Vista Alegre, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 31.80 m con el señor Erasto Omaña, sur: en 31.40 m con el señor Carlos Esteban Alvarado, oriente: en 10.00 m con entrada particular, poniente: en 10.00 m con el señor Pedro Cano. Superficie aproximada de: 316.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 9214/97, DOROTEO GARCIA MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Palma", calle San Pedro, Esq. Calle Veracruz S/N, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 26.00 m con el señor Mauro Cortés Romero, sur: en 26.00 m con calle pública, oriente: en 16.00 m con el señor Abel Velázquez, poniente: en 16.00 m con calle pública. Superficie aproximada de: 416.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 9473/97, FLORA CAMPOS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Primera Barranca" Colonia Las Brisas, Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 20.00 m con el Sr. Cándido Rojas Carrera, al sur: en 20.00 m con Calle Calandrias, al oriente: en 15.00 m con la Sra Paula Juárez Hernández, al poniente: en 15.00 m con el Sr Roberto Zunun García. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 9213/97, DOROTEO GARCIA MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Loma" calle Duraznos s/n. Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 13.60 m con el Sr Felipe Cortés Zúñiga, al sur: en 13.60 m con Calle Duraznos, al oriente: en 20.50 m con la Sra Eladia Carranza, al poniente: en 20.50 m con el Sr Noé Avendaño Ramírez. Superficie aproximada de: 278.80 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 9818/97, JORGE CERVANTES VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Barranquita" Barrio San Miguel Otliica, Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide

y linda: al norte: en 23.25 m con el Sr. Francisco Valdez Ibarra, al sur: en 22.30 m con el Sr. José Luis Méndez Cosme, al oriente: en 8.70 m con segunda cerrada Sur, al poniente: en 9.60 m con la Sra. Ernestina Rios Serrano. Superficie aproximada de: 208.39 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 8586/97, MARIA VICTORIA SOLANO CORTES DE CERVATES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Teopanacasco" Barrio San Antonio El Cuadro. Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 25.00 m con el Sr. Francisco Solano Suárez, al sur: en 25.00 m con el Sr Manuel Rojas, al oriente: en 15.00 m con calle Pública, al poniente: en 15.00 m con el Sr. Francisco Solano Suárez. Superficie aproximada de: 375.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 10336/97, JOVITA OCHOA DE RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario. Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 112.00 m con los Sres. Ignacio Oropeza, Lorenzo Baca, María Pilar Maldonado y Angel García, al sur: en 104.45 m con camino Nacional a San Pedro, al oriente: en 58.00 m con la Sra. María Luz Oropeza, al poniente: en 108.00 m con el Sr. Tomás Prado. Superficie aproximada de: 8,981.43 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1701/97, ROSA BERNAL DE CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de

Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre, al sur: 10.00 m con Severo Vergara, al oriente: 15.00 m con propiedad privada, al poniente: 15.00 m con Reyna Esthela González Iturbe. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1702/97, MIRIAM LAGUNAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad particular, al sur: 15.00 m con Rebeca Araceli Pedroza Vivas, al oriente: 10.00 m con Salomón Domínguez Vara, al poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1703/97, SALVADOR ARIZMENDI NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 12.00 m con Elfecho Figueroa, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con calle sin nombre, al poniente: 15.00 m con Víctor González. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 11038/97, C. MARIA DE LOURDES HERNANDEZ H., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Méx., el cual mide y linda: al norte: linda con Av. San Pablo 12.00 m antes actual Avenida Magnolias, al sur: 12.00 m y linda con Gloria Valle Guillén, al oriente: 20.00 m y linda con Rosalía G. de J., al poniente: 20.00 m y linda con Andrés Juárez García. Superficie de: 240.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11039/97, C. GABRIEL GUERRERO ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Méx., el cual mide y linda: al norte: 67.53 y linda con Rogelio Alvarado Alvarado, al sur: 72.80 m y linda con Rogelio Alvarado Alvarado, al oriente: 136.50 m y linda con Petra Sanabria Calzada, al poniente: 141.70 m y linda con entrada particular. Superficie de: 9,759.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11042/97, C. GUADALUPE REYNOSO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Zaragoza sin número San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 11.00 y linda con Av. Ignacio Zaragoza, al sur: 11.00 m y linda con Paula Gálvez de Bautista, al oriente: 37.00 m y linda con Anestoroa Gálvez, al poniente: 37.00 m y linda con Rafael Rodríguez. Superficie de: 400.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11045/97, C. FORTINO AGUILAR GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Méx., el cual mide y linda: al norte: 35.00 y linda con Marcelina Aguilar Guerrero, al sur: 35.00 m y linda con Fernando Aguilar Guerrero, al oriente: 13.50 m y linda con Anastacio Luna, al poniente: 13.50 m y linda con calle Prolongación Guerrero. Superficie de: 472.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11046/97, C. ANTONIO MELLADO HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Méx., el cual mide y linda: al norte: 36.00 y linda con Martha Mellado Rodríguez, al sur: 36.00 m y linda con Adán García Paz, al oriente: 22.00 m y linda con Abel Sanabria Valdez, al poniente: 22.00 m y linda con Av. Morelos. Superficie de: 792.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11163/97, C. VIRGINIA HERNANDEZ AUSTRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx., el cual mide y linda: al norte: 19.00 y linda con calle (actual cerrada Av. Juárez), al sur: 19.00 m y linda con Refugio Hernández Basurto, al oriente: 15.00 m y linda con Dolores Hernández Basurto, al poniente: 15.00 m y linda con calle. Superficie de: 285.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11164/97, C. GUILLERMO NARVAEZ UGALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Huehuetoca, el cual mide y linda: al norte: 15.00 y linda con Josefina García, al sur: 15.00 m y linda con Felipe Santillán Flores, al oriente: 7.50 m y linda con calle Luis Echeverría A., al poniente: 7.50 m y linda con Felipe Santillán. Superficie de: 112.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11167/97, C. EMELIA JIMENEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Madre Selva s/n, pueblo de Santa Cruz predio Solar de la Casa, Municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda: al norte: 32.00 y linda con el señor Osbaldo Gavino Romero, al sur: 33.00 m y linda con la señora Guadalupe Angela Almazán Vargas, al oriente: 17.00 m y linda con la calle Madre Selva, al poniente: 13.80 m y linda con el señor Martín de Jesús Vega. Superficie de: 500.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11040/97, C. CELIA MARTINEZ CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, mide y linda: al norte: 17.71 m y linda con Sr. Francisco Javier Rodríguez Sánchez, al sur: 17.12 m y linda con camino calle Venustiano Carranza, al oriente: 62.60 m y linda con Trinidad Franco, al poniente: 61.90 m y linda con Celia Martínez Casas. Con una superficie de: 1.082.43 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11041/97, C. AMANDO MARTINEZ ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalajara Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Jesús Marcial González, al sur: 20.00 m y linda con Florentino Ramírez Quiroz, al oriente: 8.00 m y linda con Isaac Martínez, al poniente: 8.00 m y linda con calle Guadalajara. Con una superficie de: 160.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11043/97, C. XACA SANCHEZ ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Eliseo Baca, al sur: 20.00 m y linda con Gregorio González, al oriente: 7.00 m y linda con calle Guadalajara, al poniente: 7.00 m y linda con Faustino Palapa. Con una superficie de: 140.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11044/97, C FRANCISCO GUERRERO ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle camino San Pablo Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, predio "Axhaltitlán" mide y linda: al norte: 67.53 m y linda con Rogelio Alvarado y paso de Servidumbre, al sur: 67.60 m y linda con Gabriel Luna, al oriente: 146.70 m y linda con entrada particular, al poniente: 151.50 m y linda con Vicente Gálvez. Con una superficie de: 10,070.19 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp 11165/97, C. J. GUADALUPE VELAZQUEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, Municipio de Huehuetoca, Estado de Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Remedios López y Gabriel Chávez Flores, al sur: 20.00 m y linda con Pedro Velázquez Villegas, al oriente: 10.00 m y linda con Pedro Velázquez Villegas, al poniente: 10.00 m y linda con Av. Francisco I. Madero. Con una superficie de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 11166/97, C LEONARDO BLANCAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, Municipio de Huehuetoca, mide y linda: al norte: 16.90 m y linda con Rubén Blancas de la Parra, al sur: 16.90 m y linda con Javier Mendoza Blancas, al oriente: 9.57 m y linda con calle Luis Echeverría, al poniente: 9.11 m y linda con Andador Privado de 4.00 m. Con una superficie de: 157.81 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 11168/97, C. AUREO FRAGOSO JACINTO Y MARIANA FRAGOSO JACINTO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jacarandas

s/n., de Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda: al norte: 29.00 m y linda con el Sr. Jesús Ramírez; al sur: 35.00 m y linda con Sres. Genaro, Fidel y Dionicio Frago; al oriente: 73.00 m y linda con Rogelio y Bertha Frago, Eva Sandoval y entrada particular; al poniente: 78.40 m y linda con Campo Deportivo del Pueblo de Santa Cruz Superficie de 2,422.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp 11169/97, C. JOSE LUIS BECERRIL RECIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San José, pueblo de San Mateo Xoloc, predio El Garabato, municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda: al norte: 31.00 m y linda con el señor Cástulo Salas y zanja regadora de por medio; al sur: 29.00 m y linda con la señora Lidia González Moreno; al oriente: 18.00 m y linda con el señor Eusebio Sánchez; al poniente: 19.50 m y linda con calle cerrada pública s/n. Superficie de 562.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11170/97, C. CARMEN FLORES DE FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, el cual mide y linda: al norte: 13.45 m y linda con calle pública (actual Av. 16 de Septiembre); al sur: 13.05 m y linda con Campo Deportivo; al oriente: 17.35 m y linda con Ignacio Figueroa Flores, al poniente: 17.35 m y linda con Crescencio Romero Figueroa. Superficie de 229.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11171/97, C. MA. DEL PILAR OCAÑA DE AGUILERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con propiedad de camino particular; al sur: 15.00 m y linda con

propiedad de David Aguilera Ocaña; al oriente. 15.00 m y linda con propiedad de David Aguilera Ocaña; al poniente. 15.00 m y linda con propiedad de Luis Aguilera Ocaña. Superficie de 225.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470 -4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 10644/97, C. BERTIN MONTOYA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teoloyucan, municipio de Teoloyucan Bo. Santiago, el cual mide y linda: al norte: 25.64 m y linda con Luis Rodríguez; al sur: 29.86 m y linda con Blanca y Antonia Rodríguez; al oriente: 30.00 m y linda con Julián Montoya; al poniente: 30.20 m y linda con Pedro Montoya.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470 -4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11172/97, C. MARTHA ESTHER CRUZ MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Atzacualco, predio "Sin Nombre", municipio de Teoloyucan, México, el cual mide y linda: al norte: 21.00 m y linda con camino público (actual calle Las Flores); al sur: 21.00 m y linda con Enrique Anaya; al oriente: 17.00 m y linda con Enrique Anaya Samudio; al poniente: 17.00 m y linda con Irene Zamudio Cuéllar. Superficie de 357.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 1163/97, FELIX REBOLLAR JAIMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Miguel Piru, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 510.00 m con Leopoldo López Martínez; al sur: en 2 líneas 320.00 m con Isidro Rebollar y 57.00 m con Atanacio Vargas Jaramillo; al oriente: 175.00 m con Ranulfo Rodríguez León; al poniente: 100.00 m con Atanacio Vargas Jaramillo. Superficie aproximada de 68,890.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 1164/97, LORENZO PEREZ URQUIZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cruz Blanca, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 651.00 m con Paulino Rebollar; al sur: 777.00 m con María Santos Aguilar Loza; al oriente: en 3 líneas 126.00 m con Esteban Pérez Barrientos, 630.00 m con Ezequiel de Paz Machado y 126.00 m con Abdías Urquiza Albarrán; al poniente: en 2 líneas 432.00 m con María de la Luz Miranda y 231.00 m con Paulino Rebollar Rebollar. Superficie aproximada de 552,420.56 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1165/97, MARIA DEL CARMEN ORTIZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de El Pinal del Marquezado, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 31.00 m con Rodrigo Rebollar Ruiz; al sur: 70.00 m con Blas Vázquez Alvarez; al oriente: 150.00 m con camino a la población de Colorines, México; al poniente: 206.00 m con Rodrigo Rebollar Ruiz. Superficie aproximada de 9,827.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1162/97, CARLOS REBOLLAR RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barranca de San Miguel Piru, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 540.00 m colinda con el Sr. Andrés Avilez González y 128.00 m colinda con el Sr. Gregorio Rodríguez Gornstieta; al sur: 360.00 m colinda con el Sr. Isidro Rebollar Rodríguez y 170.00 m colinda con la Sra. Paula Rebollar; al oriente: 38.00 m colinda con el Sr. Martín Ramos y el Sr. Andrés Avilez González; al poniente: 730.00 m colinda con el Sr. Porfirio López y 51.00 m colinda con la Sra. Florencia Urquiza Pérez. Superficie aproximada de 245,290.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470 -4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1161/97, MARIA SANTOS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad del Pedregal, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: en 2 líneas 1ª 102.00 m linda con la Sra. Eliazar Pérez Barrientos y 2ª 124.00 m linda con Guadalupe González R.; al sur: 215.00 m linda con Gumaro Pérez Fajardo y 2ª 250.00 m linda con Esteban Pérez Barrientos; al oriente, en 2 líneas 1ª 240.00 m linda con Esteban Pérez Barrientos y 2ª 873.00 m linda con Sr. Esteban Pérez Barrientos; al poniente: en 2 líneas 1ª 310.00 m linda con Raúl Rivera Loza y 2ª 717.00 m linda con Esteban Pérez Barrientos. Superficie aproximada de 738,300.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 1160/97, ANTONIO VELAZQUEZ JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Rancho Viejo, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 370.24 m con Juana López Hernández; al sur: 170.00 m con Otilio Velázquez Jaramillo; al oriente: 248.00 m con Aniseto Fernández Loza; al poniente: 257.34 m con Otilio Velázquez Jaramillo. Superficie aproximada de 68,251.22 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1167/97, PORFIRIO SANTANA AVILEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Burrusqueta, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 180.50 m con Florentino Rodríguez Jaimez; al sur: 182.50 m con Ubaldo Loza Ayala; al oriente: 139.00 m con Florentino Rodríguez Jaimez; al poniente: 315.00 m con el Sr. Andrés Estrada. Superficie aproximada de 40,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470 -4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1168/97, PORFIRIO BAUTISTA OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Terreros, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: en 2 líneas 300.00 m con Gabriel González Rojo y 140.00 m con Pablo Jaramillo Rojo; al sur: 560.00 m con Maximino González Mondragón, al oriente: 180.00 m con Cesáreo Tavira Cabrera; al poniente: 150.00 m con Gabriel González Rojo. Superficie aproximada de 57,500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470 -4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2220/97, SARA SANTOYO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepoxtco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 31.20 m linda con Marcelina Pérez Sánchez; sur: 30.20 m linda con Darío Sánchez Pérez; oriente: 11.00 m linda con Antonio Palacios Díaz; poniente: 11.00 m linda con calle de las Abejas. Superficie aproximada de 337.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 2222/97, MA. CONCEPCION OLVERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 38.00 m linda con Delfina Hernández Pérez; sur: 38.00 m linda con Delfina Hernández Pérez; oriente: 13.50 m linda con calle sin nombre; poniente: 13.50 m linda con Antonio Ramírez Dorantes. Superficie aproximada de 513.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 2221/97, ANGELINA RAMIREZ RIVAS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 43.00 m linda con Bonifacio Sánchez Elizalde; sur: 43.00 m linda con calle, oriente: 15.00 m linda con carretera; poniente: 15.00 m linda con Bonifacio Sánchez Elizalde. Superficie aproximada de 645.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5470 -4, 7 y 12 noviembre

Exp. 2219/97 MARIA ANGELICA HUERTA MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Rosendo Arnaiz; sur: 10.00 m linda con Josefina Mendoza de Huerta; oriente: 49.00 m linda con Nicolas Mendoza; poniente: 48.00 m linda con María Rocio Guillermina Huerta. Superficie aproximada de 485.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5470 -4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 2218/97, MARIO MARTINEZ ACEVES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio de las Palmas, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 31.00 m linda con carretera; sur: 35.5 m linda con Camino Real; oriente: 45.00 m linda con Gregorio Rosales; poniente: 55.00 m linda con Depósito de Agua de San Martín de las Pirámides. Superficie aproximada de 1,587.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 2217/97, CECILIA ARENAS NIEVES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 25.48 m linda con Encarnación Arenas Alvarez; sur: 25.48 m linda con Margarita Arenas Nieves; oriente: 20.00 m linda con Genaro Arenas Mendoza; poniente: 20.00 m linda con calle privada de 4.50 m de ancho. Superficie aproximada de 509.60 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 7198/97, ROGELIO ROJAS GARIBAY, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Las Flores Bo Sta Ma. Nativitas, municipio de Chimalhuacán de este distrito, que mide y linda: al norte: 64.00 m con Alberto Beltrán, al sur: 64.00 m con propiedad privada; al oriente: 44.00 m con Callejón de las Flores; al poniente: 44.00 m con Sabino Castañeda. Con superficie de 2,816.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5483.-4, 7 y 12 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O

Expediente No. 1174/97, ELVIA ROSALES ARZALUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 58, del Barrio la Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 31.80 m con la señora Teresa Rosales Arzaluz; sur: 31.90 m con la misma vendedora; oriente: 14.70 m con calle Independencia; poniente: 14.57 m con el señor Juan Flores. Superficie aproximada en metros cuadrados 467.46.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5488.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 223/97. AGUSTIN FERNANDO BOBADILLA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Cornejales, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle México, mide y linda: al norte: partiendo del lindero ubicado en la esquina poniente norte avanzando de poniente a oriente en siete líneas todas ellas colindando con camino vecinal: una de 87.50 mts. inclinada al sureste, otra de: 50.00 mts. al oriente, otra de: 27.00 mts. al noreste, otra de: 48.50 mts. inclinada, al noreste, otra de: 101.50 mts. hacia el noreste, otra de: 90.00 mts. hacia el noreste y 12.20 mts. hacia el oriente, aquí se encuentra el lindero norte con el Sr. M. Alarcón, al oriente desde el lindero norte con el Sr. Manuel Alarcón, parte una línea de norte a sur de: 128.60 mts. colindando con el Sr. Alarcón, se llega así al lindero sur con el Sr. Alarcón, al sur: en diez líneas como sigue, partiendo del lindero sur con el Sr. Alarcón una línea de oriente a poniente de: 24.50 mts. colindando con el Sr. Erasmo Medina, ahí se encuentra un lindero con el Sr. Medina, de aquí parte una pequeña línea que va de norte a sur de: 1.60 mts. la cual llega a el segundo lindero con el Sr. Erasmo Medina, de aquí parte otra línea que va de oriente a poniente de 14.10 mts., así se llega a el tercer lindero con el Sr. Medina mismo que es común con el Sr. Francisco Esquivel, de aquí se continúa la misma línea de oriente a poniente de: 55.00 mts. colindando con el Sr. Esquivel, se llega al segundo lindero con el Sr. Francisco Esquivel, mismo que es común con el Sr. Teófilo Mejía, de aquí se continúa la misma línea de oriente a poniente colindando con el Sr. Mejía, 62.50 mts. se llega a el segundo lindero con el Sr. Teófilo Mejía, de aquí parte otra línea con inclinación suroeste de: 2.10 mts. es el tercer lindero con el Sr. Teófilo Mejía, de aquí sale otra línea con inclinación al sur de: 68.30 mts. colindando con el Sr. Teófilo Mejía, se llega al lindero con el Sr. Santos Barrera, de aquí parte otra línea al poniente de: 104.50 mts. colindando con el Sr. Santos Barrera, se llega al segundo lindero con el Sr. Barrera, de aquí sale otra línea al sur de: 76.50 mts. llegando a el lindero constituido por el tronco más grueso del arbusto conocido como Sauco, de aquí parte otra línea hacia el poniente de: 67.00 mts. llegando al lindero que es otro Sauco grueso, al pie del Camino Real a Calimaya, al poniente: partiendo del lindero inmediato anterior colindando con Camino Real a Calimaya, en una línea de: 124.00 mts. Con una superficie de: 26000 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 24 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 622/97, C. FORTINO TORRES HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería la Soledad, Mpio. de San Felipe del Progreso, Méx., perteneciente a este Distrito, mide y linda: al norte: 220.00 m con Guadalupe Garduño Millán, al sur: 90.00 m con Ramiro Garduño Millán, al oriente: 250.00 m con José Torres Huitrón y carretera, al poniente: 250.00 m con Alfredo Garduño Millán. Superficie de: 40,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

019-C1.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 3072/07/97, C. PERFECTO AGUIRRE RODRIGUEZ Y ARNULFO AGUIRRE SORIANO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tetixtac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 42.50 m linda con Lic. Salvador Mendoza; sur: 42.50 m linda con Pascual Murillo, la vendedora y Ma. Antonieta Aguirre Rodríguez; oriente: 11.00 m linda con Canuto Romero; poniente: 11.00 m linda con Brígida Aguirre Rodríguez y paso de servicio. Superficie aproximada de 467.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5492.-4, 7 y 12 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 3
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Por instrumento público número 89.183 de fecha 17 de octubre de 1997, otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores MARIA LOURDES ZITA, LUIS ANGEL JAVIER, JULIO OSCAR u OSCAR Y SERGIO SALVADOR, todos de apellidos CONTRERAS ROSALES, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura pública 86,525 del 10 de abril de 1996, ante el suscrito Notario que contiene el testamento público abierto de la señora MARIA DEL CARMEN ROSALES GOMEZ.

Asimismo la señora MARIA LOURDEZ ZITA CONTRERAS ROSALES, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., 20 de octubre de 1997.

El Notario Público Número 3
Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.-Rúbrica.

1460-A1.-3 y 12 noviembre.